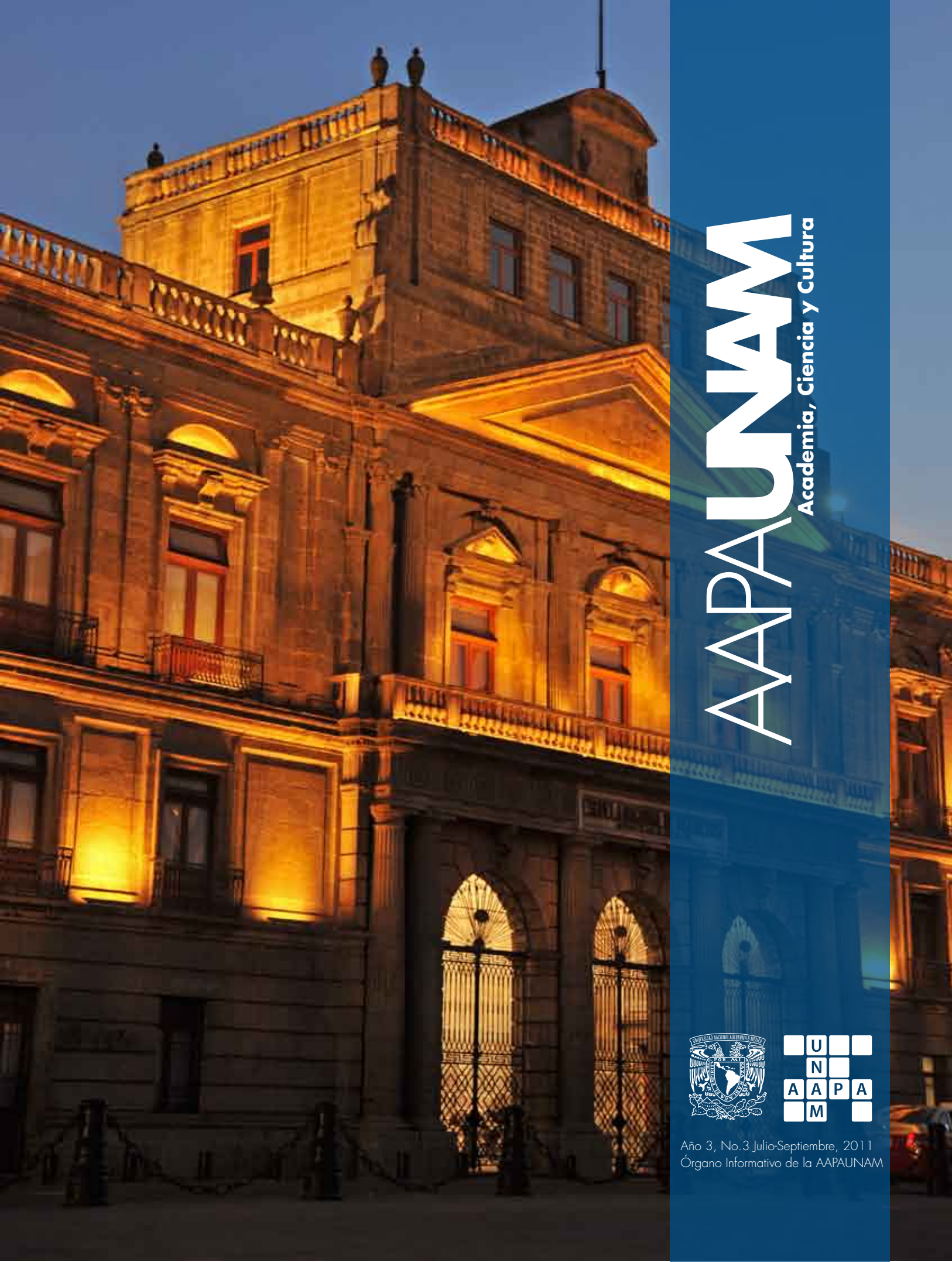

AAPAUNAM

Academia, Ciencia y Cultura

Año 3, No.3 Julio-Septiembre, 2011
Órgano Informativo de la AAPAUNAM

La **Universidad** de mayor crecimiento en **México**

Titulación Directa

Intercambios Internacionales

Horarios Flexibles

Crédito Educativo

Bolsa de Trabajo

Consulta nuestro convenio AAPAUNAM

cero límites
1000 posibilidades

5512 · 1212

UNIVERSIDAD INSURGENTES

www.universidadinsurgentes.edu.mx

23 Planteles | 24 Licenciaturas | Maestrías | Especialidades | Preparatoria | Secundaria

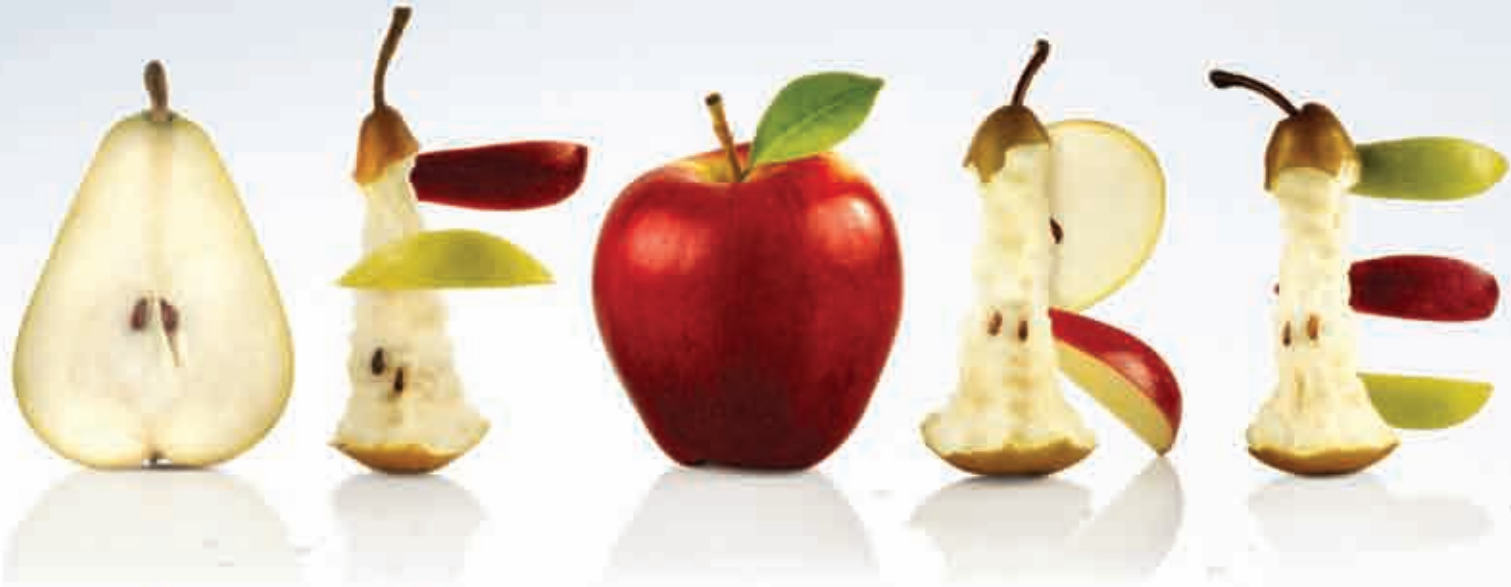

Lo explicamos con peras y manzanas para que no tengas dudas.

¿Cotizas en el ISSSTE y elegiste cuenta individual?

Nosotros te asesoramos.

Llámanos al **01 800 71 55 555** y nuestros asesores expertos en retiro te darán toda la información que debes saber sobre tu Afore.

conperasymanzanas.mx

Profuturo GNP®

Construcción de Patrimonio.

Unidad Especializada de Atención al Público. Blvd. Adolfo López Mateos #2009, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. desde el D.F. al 58 09 65 55, del interior sin costo al 01 800 71 55 555 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs. servicioclientes@profuturo-gnp.com.mx

profuturo.mx

Consulte: www.consar.gob.mx

4 buenas razones para acercarte a la UNITEC

Calidad educativa

La UNITEC, institución certificada por la FIMPES*, cuenta con más de 45 años de experiencia y más de 130 mil egresados.

Oferta académica

Con 74 programas y tres modalidades: presencial, on line y pensadas para personas que trabajan.

Respaldo Económico UNITEC[MR]

Además de colegiaturas accesibles, la UNITEC ofrece a los hijos de académicos y académicos de la AAPAUNAM apoyos y planes de pago.

Gran oportunidad de crecimiento

La **Maestría en Educación** de la UNITEC, con modalidades presencial y on line, se creó para profesionales de la enseñanza que buscan continuar su desarrollo.

Consulta el plan de becas a través de la AAPAUNAM.

Acércate a la UNITEC.
Llama al 01800 7UNITEC
o ingresa a su página: unitec.mx

UNITEC[MR]
Universidad Tecnológica de México
piensa actúa avanza

* Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior

Consulta plan de becas a través de la AAPAUNAM

Asociación Autónoma del Personal Académico
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano
Secretario de Organización

M.C.G. Jaime Augusto Polaco Castillo
Secretario del Interior

C.P. Teresita del Niño Jesús Avilés Gutiérrez
Secretaria de Finanzas

L.D. y M. en A. Miguel Ángel Muñoz Galván
Secretario de Promoción Gremial

Dr. en G. Manuel Antonio Guerrero y González
Secretario de Actas y acuerdos

L.A.E. Francisco Guerrero Langarica
Secretario del Exterior

M.C. y C.D. Juan Arau Narváez
Secretario de Asuntos Académicos

L.L.D.T. Abraham I. Clavel López
Secretario de Prensa y Propaganda

C.P. Juan Carlos Torres Tovar
Secretario de Seguridad Social

Secretario de Vivienda

Arq. Genaro L. Herrera Sánchez
Secretario de Asuntos Socio-Culturales

M.C. Juan González Zavala
Secretario de Asuntos Deportivos

C.D.M.F. Salvador González Zenteno
Secretario de Prestaciones

L.D. Isabel Mendoza García
Secretaria de Asuntos Laborales y Jurídicos

M.C. y M. en S.P. Jorge Pérez Romero
Secretario de Acción Social

M. en P. Leticia A. Martínez Díaz Barriga
Secretaria de Asuntos del Sector
de Educación Media Superior

Lic. Alma Delia Alvarado Pérez
Secretaria de Atención al Personal Académico Foráneo

Director
C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano

Editor
M.C. Enrique Navarrete Cadena

Coordinador del Comité Editorial
L.L.D.T. Abraham I. Clavel López

Comité Editorial
Lic. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
C.P. Fernando Boulouf de la Torre
C.D. Alfonso Carrillo Rivera
Lic. Jorge Delfín Pando
Mtro. Fernando Floresgómez González
L.D. Isabel Mendoza García
Mtro. Rafael Molina y Avilés
Biol. Ángel Oliva Mejía
C.D.E.O. Ricardo Rey Bosch
C.D.E.O. Othón Sánchez Cruz
Lic. Sergio Sánchez Padilla

Relaciones Públicas
Lic. Sergio Calvillo Rodríguez

Cosejo Editorial
Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Lic. Raúl Montalvo Ferráez

La Revista ***AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura***, es el Órgano Oficial de Difusión de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM). Año 3, N° 3, Julio-Septiembre 2011. Es una publicación trimestral editada por la AAPAUNAM con dirección en Avenida Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán C.P. 04510. México, D.F. Tel. 5481-2279. Editor responsable: Enrique Navarrete Cadena. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-030111242600-102. ISSN en trámite. Estos dos últimos otorgados por la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15141 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Diseñada, producida e impresa por Consorcio Interamericano de Comunicación Grupo Reforma, tel: 56.28.75.03. Este número se terminó de imprimir en agosto de 2011, con un tiraje de 15 mil ejemplares.
El contenido de los artículos, así como las fotografías son responsabilidad exclusiva de los autores. La reproducción parcial o total sólo podrá hacerse previa autorización del editor de la revista.
Toda correspondencia debe ser dirigida al Editor responsable al correo electrónico: revista.aapaunam2@gmail.com

UNID
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Síguenos como Red.UNID en:

Estudia una licenciatura en **3 años** y tu maestría en **1 año 4 meses**

UN MUNDO DE EXPERIENCIAS

La UNID es la universidad que te incorpora al mundo del trabajo mientras estudias la carrera ya que en el 6to cuatrimestre realizas de tiempo completo una estadía empresarial.

La UNID es una universidad fundada en el año 2000 que actualmente cuenta con 48 sedes localizadas en 24 estados de la República Mexicana.

La UNID es la oportunidad de desarrollarte integralmente, con los valores de una institución católica de sólido humanismo cristiano.

LAS VENTAJAS DE ESTUDIAR EN LA UNID

- Creamos para ti un modelo educativo innovador de calidad inspirado en los modelos no-tradicionales de Europa, Estados Unidos y Canadá, acorde a las necesidades del país.
- Más de 2,500 convenios con empresas a nivel internacional, nacional, regional y local para realizar tu estadía empresarial.
- La garantía de contar con el respaldo internacional del Consorcio Educativo Anáhuac con más de 40 años de experiencia en 15 países del mundo.
- Alta calidad académica a menor costo.
- Doble titulación: En 2 años como Profesional Asociado o Técnico Superior Universitario, y al tercer año como Licenciado.
- Optimización del tiempo: Mediante los ciclos cuatrimestrales podrás concluir tus estudios de licenciatura en 3 años y tu maestría en 1 año y 4 meses.
- Tecnología Educativa de Punta: Innovamos la forma de enseñanza con el uso de la tecnología: Incorporamos el uso de dispositivos móviles al plan de estudios para apoyar a tu formación; contamos con la plataforma de enseñanza educativa en-línea que podrás accesar desde el Centro de Transferencia del Conocimiento (CTC).
- Movilidad entre las 48 sedes del país durante la carrera.
- Formación integral humanística que te ayudará a alcanzar el éxito profesional y realizarte como persona.
- Oportunidades de realizar acciones sociales y de servir a la comunidad.
- La interacción con profesores que combinan su labor docente con su experiencia en el mundo empresarial.

www.unid.edu.mx **01800 000 UNID**

Consulta plan de becas a través de la AAPAUNAM

Editorial

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano

AAPAUNAM es una organización sindical que se preocupa por el mejoramiento y defensa de los intereses comunes de los académicos agremiados. Para ello estamos organizados con una participación amplia y democrática.

Es nuestra obligación como universitarios luchar por el interés laboral y académico de todos nuestros agremiados, acorde con el interés social, académico y cultural de la Universidad.

AAPAUNAM mantiene la independencia y autonomía sindical anteponiéndolo a intereses personales internos y externos. Buscamos tener mayor presencia ante la sociedad como parte activa de los procesos políticos y legislativos, en la búsqueda de mejores condiciones de vida para nuestros agremiados y de la sociedad en su conjunto.

Para ello, AAPAUNAM está presente siempre al lado del personal académico, buscando su seguridad y estabilidad en el trabajo. Siempre hemos tratado de ampliar y mejorar las condiciones laborales, económicas y profesionales de los trabajadores académicos universitarios. Representamos, defendemos a nuestros afiliados cuando se les presentan conflictos laborales y/o académicos ante las autoridades universitarias, federales y locales en su caso o de cualquier otra índole.

Con mucha frecuencia demandamos y logramos de las autoridades el cumplimiento y respeto de los derechos como estabilidad, regularización, promoción, permanencia académica y laboral.

Buscamos siempre defender y preservar la función y fines de la Universidad como centro de trabajo y factor de cambio de nuestra sociedad, así como su autonomía, entendiéndose por tal la no injerencia, cualquiera que sea, en su vida interna, la libertad de pensamiento y de expresión sin temor de represión alguna, su autogobierno o derecho de ejercer sus actividades conforme a las estructuras normativas y para los medios que se estime convenientes por los propios integrantes de la comunidad universitaria; la libertad y protección frente a factores externos de poder y financiamiento de los gastos por el Estado, sin que ello implique coacciones de cualquier naturaleza.

Es necesario comprometer la actividad académica con las necesidades y problemas de nuestra sociedad, para que influya y participe críticamente en lo que sucede en nuestro país y sea pilar importante en la lucha contra la injusticia social.

Estaremos siempre con la mano levantada para conservar y mejorar las conquistas obtenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo y pendientes de la correcta aplicación de la legislación universitaria, desarrollando toda la fuerza en la forma que sea necesaria para lograr resultados adecuados y favorables a nuestros agremiados y a la Universidad.

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General de la AAPAUNAM

> **“El pluralismo ideológico, esencia de la Universidad”**

Contenido

Objetivos de la asociación

Editorial

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano **167**

AAPAUNAM Informa

Informe de actividades de la Secretaria General de la AAPAUNAM

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano **169**

Toma de protesta de la nueva dirigencia de la AAPAUNAM

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sám ano **173**

Nueva Dirigencia en AAPAUNAM

Por: L.L.D.T. Abraham I. Clavel López*

*Secretario de Prensa y Propaganda de la AAPAUNAM **175**

Universitarios distinguidos con la Medalla al Mérito Académico AAPAUNAM 2011

L.L.D.T. Abraham I. Clavel López **178**

Academia

Entrevista a la Dra. Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades de la UNAM

C.P. Fernando Boulouf de la Torre y Lic. Julio Zetter Leal **200**

Ciencia

El universo en que vivimos

Dr. Guillermo Espinosa G. **210**

Hágase la luz... y se hizo el láser

Dra. Dulce María Olvera Mazariegos y Dr. Héctor Martínez Arizpe **212**

Cultura

El edificio del Real Tribunal de Minería o Palacio de Minería

Dr. en Arq. Ricardo I. Prado Núnez **217**

Memorias laicas prohibidas

L.A.E. Miguel J. Noé Murillo **224**

Temas de actualidad

Pumagua, un modelo generado por la UNAM con aplicacion a nivel nacional e internacional

Fernando González Villarreal, Rafael Val Segura, Cecilia Lartigue Baca y José Daniel Rocha G. **229**

Entrevista a Salomón Chertorivski, Comisionado Nacional del Seguro Popular

C.P.C. Armando Nuricumbo **232**

Portada: Palacio del Real Tribunal de Minería

Informe de actividades de la Secretaria General de la AAPAUNAM de agosto de 2008 a junio de 2011

Con fundamento en el artículo 69 Fracción XI y en cumplimiento a los Estatutos de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, como Secretaria General presento a ustedes el informe de actividades realizadas del año 2008 al 2011 y el estado que guarda nuestro sindicato hasta este momento.

Objetivos de la asociación

- Lucha permanente por la seguridad y estabilidad en el trabajo del personal Académico Universitario.
- Aumentar, ampliar y mejorar las condiciones laborales económicas y profesionales de los trabajadores Académicos Universitarios.
- Representar y defender a los afiliados en conflictos laborales y/o académicos ante las autoridades universitarias, federales, locales y sindicales, en su caso o de cualquier índole.
- Demandar y lograr de las autoridades el cumplimiento y respeto a los derechos de estabilización, regulación y promoción académica laboral.
- Participar en la formación de los objetivos de la educación media y superior y políticas docentes y de investigación.
- Lograr y obtener que todo trabajador académico al servicio de la universidad, esté afiliado a nuestra asociación.
- Luchar por conservar y mejorar las conquistas obtenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo y Reglamentos, desarrollando toda su fuerza en la forma que sea necesaria para este fin.

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México se ha manifestado en innumerables ocasiones a favor de la defensa de la educación pública, laica y gratuita. A favor de un México más educado, sin violencia, un mejor México en lo social, lo económico y en lo po-

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
(Secretaría General)

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano
(Secretaría de Organización)

M.C.G. Jaime Augusto Polaco Castillo
(Secretaría del Interior)

C.P. Teresita del Niño Jesús Avilés Gutiérrez
(Secretaría de Finanzas)

lítico. Por lo que nuestra asociación ha asumido con responsabilidad la participación en la redefinición del rumbo de la educación superior, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Es por ello que nuestra Organización definió una estrategia que le permitiera posicionarse en la Universidad y en la sociedad, una estrategia que garantizará la presencia del personal académico en este proceso que vive hoy la sociedad mexicana y por consiguiente nuestra Universidad.

Durante este periodo visitamos la mayoría de los centros de trabajo que constituyen la Universidad, para establecer una comunicación directa entre el Comité Ejecutivo General y nuestros compañeros. Esta estrategia ha dado como resultado una comunicación fluida que nos ha permitido recoger los puntos de vista de los académicos, en suma, de todo el personal académico y expresarlos ante la comunidad universitaria y ante la sociedad.

En las revisiones sostenidas con la Universidad, hemos hecho énfasis en la defensa de los aspectos laborales de la relación de trabajo sin descuidar lo académico, buscando siempre el equilibrio entre nuestras justas demandas salariales y de prestaciones.

Nos ha tocado iniciar el periodo de gestión con la realización del XIII Congreso General de Representantes para aprobar el anteproyecto del Contrato Colectivo de Trabajo, que sería presentado como proyecto para el bienio 2009-2011 ante la UNAM. En el año 2009 se realizó el emplazamiento a huelga por revisión salarial y como corresponde se llevó a cabo el XIV Congreso General en el 2010 para presentar el proyecto del Contrato Colectivo de Trabajo del personal académico con vigencia 2011-2013.

En estas actividades, independientemente de los logros económicos, hemos

"AAPAUNAM ha progresado, está más sólida y unida, además, es respetada por propios y extraños."

señalado la importancia de la estabilidad en el empleo del personal académico.

La comunidad universitaria se planteó la necesidad de definir su papel en la sociedad, definir el rumbo de la educación, proponer la adecuación de su Ley Orgánica y sus Reglamentos correspondientes, definir los contenidos y los métodos de la enseñanza para que correspondan al desarrollo del país y adecuar a sus nuevas circunstancias sus órganos de gobierno.

Para lograr estos objetivos, hemos participado como miembros del Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del personal académico, habiendo cumplido exitosamente nuestra actividad.

Al seno del Congreso Universitario, hemos asistido a todas y cada una de las reuniones y hemos exigido una representación directa en el Consejo Universitario, ante las Comisiones de Legislación Universitaria y Trabajo Académico. Nuestro objetivo es lograr una participación directa para plantear nuestros puntos de vista y propuestas para mejorar las condiciones académicas del personal académico.

Dado que la educación superior y la investigación científica es un tema prioritario de la agenda nacional, de su orientación y calidad depende en gran medida el desarrollo del México del mañana.

Nuestra organización asume la responsabilidad que le corresponde y en este contexto ha participado conjuntamente con la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU).

Asimismo, al plantearse la Reforma Laboral, hemos participado en diferentes foros y manifestado nuestra posición al respecto.

En esta propuesta hemos establecido nuestra negativa a condicionar el

L.D y M. en A. Miguel Ángel Muñoz Galván.
(Secretaría de Promoción Gremial)

Dr. en G. Manuel Antonio Guerrero y González
(Secretaría de Actas y Acuerdos)

L.A.E. Francisco Guerrero Langarica
(Secretaría del Exterior)

L.D. Isabel Mendoza García
(Secretaría de Asuntos Laborales y Jurídicos)

Biól. Ángel Oliva Mejía
(Secretaría de Asuntos Académicos)

L.L.D.T. Abraham Isauro Clavel López
(Secretaría de Prensa y Propaganda)

C.P. Juan Carlos Torres Tovar
(Secretaría de Seguridad Social)

Dra. María Osvelia P. Barrera Peredo.
(Secretaría de Vivienda)

derecho a huelga, nuestra negativa al pago del salario por la vía del pago por horas y demandamos el respeto a la autonomía de las organizaciones sindicales.

A lo largo de los últimos tres años, este Comité Ejecutivo General y el Pleno de Representantes han considerado conveniente manifestar la posición de nuestra organización en los distintos temas que preocupan a la sociedad mexicana. Esta estrategia nos ha permitido un reconocimiento cada vez mayor de los profesores y autoridades de la Universidad y nos ha permitido una mayor presencia en la vida nacional.

Los retos que nuestra organización tiene hoy por delante son enormes, nuestra presencia y el reconocimiento que hemos logrado, supone nuevas responsabilidades, nuevos compromisos y nuevas tareas.

Finanzas

En relación al rubro de las finanzas, puedo comentar, con gran satisfacción, que durante el periodo que comprende julio de 2008 a junio de 2011, hubo un crecimiento en la posición financiera de la asociación, concretamente en relación a las construcciones, al mobiliario y al equipo en general.

Las actividades de la AAPAUNAM también se han venido incrementando considerablemente, tanto desde el punto de vista operativo, por lo que se refiere a la atención de los Académicos Afiliados, como a la parte administrativa por las actividades propias de la organización, de la Casa Club del Académico y del Club Deportivo.

El Comité Ejecutivo General el cual presido, con el apoyo de los representantes de área de este Sindicato de la AAPAUNAM, ha logrado un sólido aumento en el número de académicos afiliados, por lo que los servicios de excelencia con los que se ha pretendido responder a nuestros académicos afiliados, ha requerido la contratación de personal en diferentes áreas. Esto, por añadidura, ha incrementado la nómina y las respectivas cargas laborales que ello implica, así como las prestaciones adicionales que asume la AAPAUNAM para con todo su personal.

Se han fortalecido los ingresos de la AAPAUNAM de manera significativa, por cuotas sindicales. De igual manera, las aportaciones de la UNAM por cláusulas contractuales, así como los ingresos propios generados por el Club Deportivo, por concepto de cuotas de inscripción, mantenimiento y de la Casa Club del Académico por servicio diario de alimentos y realización de eventos.

Para responder a la confianza de todos ustedes se continúa con la auditoría de estados financieros, así como la auditoria para efectos del Instituto Mexicano del Seguro Social, ambos trabajos profesionales dan seguridad del cumplimiento de las obligaciones fiscales ante: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Gobierno de la Ciudad de México y Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Es entonces de mencionarse que, para responder a todo lo anterior, hemos tenido un aumento en el total de empleados; iniciamos con 115, para 2009 teníamos 129, en 2010, 175 y actualmente 190.

Toda esta esmerada custodia en las finanzas, coordinada y supervisada por esta Secretaría General, en acuerdo con la Secretaría de Finanzas, ha permitido disponer de recursos para emprender proyectos de vital importancia que trascienden en la mejora del servicio para nuestros académicos afiliados. ●

Quím. Bertha Rodríguez Sámano, Secretaria General

Toma de protesta de la nueva dirigencia de AAPAUNAM

Compañeras y compañeros
Presidentes de Colegios
Amigos todos

Al correr de los años, como mujer, como madre, como esposa, como dirigente, he aprendido a no actuar por impulsos, a tranquilizar y controlar mis emociones, a formar juicios sanos, a percibir y escuchar con la razón para tomar las mejores decisiones.

Cuando fui distinguida por el Comité Ejecutivo hace tres años y ratificada por la Asamblea General de Representantes para hacerme cargo de la Secretaría General decidí que habría apertura total en todos los eventos y toma de decisiones de la AAPAUNAM.

Así lo hicimos.

Todos los que han querido expresarse, aún para disentir, lo hicieron, la crítica de buena fe nos ha enriquecido, en las pláticas de acercamiento para el Contrato Colectivo de Trabajo, los compañeros que quisieron llevar la palabra al seno de la discusión fueron escuchados.

Hace tres años, en el acto de protesta, expresé que asumía el compromiso de ser mejor en cada uno de mis actos, a hacer más en beneficio de ustedes, de nuestros afiliados y de la UNAM, entendiendo que el liderazgo es una tarea, no un puesto en el que las personas no te pertenecen, tú les perteneces a ellas, y que si como ser humano me equivocaba, con humildad sabría reconocerlo y de inmediato haría lo conducente para remediarlo.

Asumí que por encima de todo estarían mis compañeros de trabajo, la Universidad y AAPAUNAM, que escucharía atentamente para que con su valiosa opinión me orientaran a ser cada día mejor servidora de la comunidad académica y eficiente dirigente sindical.

Comenté que en AAPAUNAM era necesaria la estructura de una administración con filosofía de servicio para atender con eficiencia y vocación a los académicos que nos requieran.

He cumplido mi palabra.
No es mejor el que sabe más sino el que oportunamente sabe, el que escucha y oye consejos, por ello quiero decirles que después de atender muchas opiniones y reflexionar sobre mi actuación como Secretaria General, decidí contender para ocupar en forma electa la Secretaría General de la AAPAUNAM.

Ya lo dije en el informe que presenté, pero me enorgullece señalar que hemos crecido en todos los aspectos: en el número de académicos afiliados, en las prestaciones logradas, en la unidad y en el fortalecimiento de nuestra organización

Obtuvimos avances en el Contrato Colectivo de Trabajo, conseguimos todos los préstamos para vivienda que nos solicitaron en tiempo y forma. Salimos avante en las Comisiones Mixtas en los recursos que los académicos han presentado, teniendo resultados más favorables que nunca.

Jamás hemos dado consignas de conducta ni tenemos horario de trabajo, estamos en AAPAUNAM de la mañana a la noche para atender todos los asuntos que se presenten con el deseo de servir.

Ustedes lo han notado y se han acercado a manifestarlo.

Los avances obtenidos son palpables, están a la vista de toda la comunidad universitaria y deben ser un aliciente para retomar día a día el punto de partida de los objetivos que trazamos en beneficio de los académicos que representamos.

En fin, AAPAUNAM ha progresado, está más sólida y unida, además, es respetada por propios y extraños.

El perfil que distingue a AAPAUNAM ha estado de manifiesto todos los días y en todos los eventos, hoy se siente en esta asamblea, en donde cada uno de nosotros nos pronunciamos para seguir dando vida a nuestra agrupación.

Ya conocen cómo es mi forma de ser, de pensar y de actuar, mi mano siempre ha estado extendida, la puerta de mi oficina invariablemente abierta, tengan la certeza de que siempre contarán con mi apoyo.

Los asuntos del personal académico los he hecho míos y han sido atendidos inmediatamente, situación que no variará.

Tengo la conciencia tranquila, porque no hay ningún trámite pendiente guardado en el cajón del olvido. Trabajamos tres años unidos con el corazón y entrega hacia los académicos.

Estoy satisfecha y contenta como universitaria y como dirigente de AAPAUNAM; se los comento porque una alegría compartida es una mayor alegría.

Estimados presidentes de colegio:

Les agradezco que hayan depositado su confianza en mi persona para ocupar el cargo de Secretaria General de AAPAUNAM, les pido que me sigan ayudando.

Recordemos que por encima de cualquier situación debemos estar fraternalmente unidos tanto como compañeros académicos como miembros de una agrupación gremial.

A pesar de la diversidad de pensamientos y criterios, de la distancia de nuestros centros de trabajo, cada uno con su problemática propia, estamos unidos como universitarios en un solo frente para salir adelante en todas las situaciones que se nos presenten.

Seguiremos trabajando con honestidad, convicción, claridad y empuje para ser más grandes y mejores.

Les reitero que con su apoyo continuaremos adelante como sindicato, defendiendo a los académicos que lo soliciten, con toda nuestra capacidad y voluntad de servicio, siguiendo siempre el camino del diálogo y la razón.

Recuerden amigos, si alguna noche no pueden dormir no cuenten estrellas… cuenten conmigo.

Con nuestros Estatutos, la Legislación Universitaria, la razón y el derecho en la mano, seguiré siempre en defensa de nuestros principios, de ustedes, de los académicos y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"El pluralismo ideológico, esencia de la universidad"

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano

Nueva Dirigencia en AAPAUNAM

Por: L.I.D.T. Abraham I. Clavel López*
*Secretario de Prensa y Propaganda de la AAPAUNAM

Por unanimidad, 116 Delegados de Áreas de la AAPAUNAM, que representan a 23,034 afiliados a la AAPAUNAM, votaron a favor de la Planilla "Transparente" que encabezó la Quím. Bertha Rodríguez Sámano, como Secretaria General de esta Organización Gremial para el periodo 2011-2015.

Asimismo, también se eligieron a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM.

En Sesión Ordinaria Electoral, los Presidentes de Colegios de Académicos reunidos en Asamblea General de Representantes, en su sede del Auditorio de AAPAUNAM, Casa Club del Académico en Ciudad Universitaria, el pasado 29 de junio.

La Quím. Bertha Rodríguez Sámano, Secretaria General electa, inicia su primer periodo al frente del Comité Ejecutivo General de la Asociación Gremial de los académicos universitarios.

Electo el nuevo Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM, rinde la Protesta estatutaria ante la Asamblea General de Representantes.

El Comité Ejecutivo General de esta Organización Sindical lo integran: Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez

L.A.V. Guillermo Andrés Getino Granados (Secretaría de Asuntos Socio-Culturales)

L.E.F. Alfredo Gallegos Contreras
(Secretaría de Asuntos Deportivos)

L.E.F. y M. en P. Leticia A. Martínez Díaz Barriga
(Secretaría de Prestaciones)

L. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
(Secretaría de Atención al Personal Académico Foráneo)

M.E.S. María Eugenia Borrego Mora
(Secretaría de Acción Social)

Sámano, Secretaria General; C. D. Salvador del Toro Medrano, Secretario de Organización; Dr. Jaime A. Polaco Castillo, Secretario del Interior; C.P. Teresita del Niño Jesús Avilés Gutiérrez, Secretaria de Finanzas; L.D. y M. en A. Miguel Ángel Muñoz Galván, Secretario de Promoción Gremial; Dr. Manuel Antonio Guerrero y González, Secretario de Actas y Acuerdos; L.A. Francisco Guerrero Langarica, Secretario del Exterior; L.D. Isabel Mendoza García, Secretaria de Asuntos Laborales y Jurídicos; Biól. Ángel Oliva Mejía, Secretario de Asuntos Académicos; L.L.D.T. Abraham I. Clavel López, Secretario de Prensa y Propaganda; C.P. Juan Carlos Torres Tovar, Secretario de Seguridad Social; Dra. María Osvelia Polymnia Barrera Peredo, Secretaria de Vivienda; L.A.V. Guillermo Andrés Getino Granados, Secretario de Asuntos Socio-Culturales; L.E.F. Alfredo Gallegos Contreras, Secretario de Asuntos Deportivos; Dra. Leticia Adriana Martínez Díaz Barriga, Secretaria de Prestaciones; L. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez, Secretaria de Atención al Personal Académico Foráneo; M.E.S. María Eugenia Borrego Mora, Secretaria de Acción Social; L.D. Fernando Floresgómez González, Secretario de Asuntos del Sector de Educación Media Superior. ●

L.D. Fernando Floresgómez González
(Secretaría de Asuntos del Sector de Educación Media Superior)

"Se han emprendido proyectos de vital importancia que trascienden en la mejora del servicio para nuestros académicos afiliados."

Escuela Internacional
A la Humanidad por el Conocimiento
Kinder
09050362 / S.E.P.
Primaria
7763 / S.E.P.
Secundaria
E54-545 / S.E.P.
Preparatoria
1267 / UNAM
¡Tu mejor Opción!
Administración
Clave U.N.A.M. 3267-02
Derecho
Clave U.N.A.M. 3267-09
Contaduría
Clave U.N.A.M. 3267-08
Informática
Clave U.N.A.M. 3267-4
Pedagogía
Clave U.N.A.M. 3267-23
Universidad Internacional
Clave UNAM 3267
5658.6425 / 6246 / 6287
General Anaya No. 313 Col. Del Carmen Coyoacán
04000, México, D.F. mercadotecnia@internacional.edu.mx
www.internacional.edu.mx
CONSULTA PLAN DE BECAS A TRAVES DE LA AAPAUNAM

Universitarios **distinguidos** con la **Medalla** al **Mérito Académico AAPAUNAM 2011**

Por: L.L.D.T. Abraham I. Clavel López*
*Secretario de Prensa y Propaganda de la AAPAUNAM

El Rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles y la Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM, destacaron la importancia de los académicos al conmemorar el Día del Maestro 2011.

El Rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles y la Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM, en la panorámica con los treinta académicos universitarios que recibieron la Medalla al Mérito Académico AAPAUNAM 2011.

30 Académicos distinguidos recibieron Medalla y Diploma Al Mérito Académico.

"Debemos entender y fomentar intensamente la educación como el único argumento contra la violencia, injusticia e ignorancia. Estamos unidos en una sola raza y espíritu para que la UNAM logre mejores destinos; es importante que la Universidad asuma un liderazgo en la vida de nuestro país. Ser maestro es resultado de confluencia, vocación y perseverancia, fruto de la experiencia acumulada", aseveró lo anterior la Secretaria General de la AAPAUNAM, Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, al dirigir su mensaje a los maestros universitarios en la conmemoración del Día del Maestro, que se celebró el 16 de mayo en la Casa Club del Académico, ante la presencia del señor Rector, Doctor José Narro Robles, y de distinguidos académicos y autoridades universitarias.

Por su parte, el señor Rector destacó la importancia que representa para la UNAM su planta docente, dijo, que es el orgullo de nuestra Casa de Estudios. "Me siento orgulloso de pertenecer a una comunidad que se ha distinguido por ser libre, crítica y propositiva; todo ello, gracias a la labor de los profesores".

En estos términos dirigieron sendos mensajes, la Secretaria General de la AAPAUNAM y el señor Rector ante la comunidad universitaria, evento en donde además entregaron 30 medallas y diplomas al Mérito Académico AAPAUNAM 2011 a distinguidos profesores universitarios.

Discurso del Día del Maestro
Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General de la AAPAUNAM
Casa Club del Académico, 16 de mayo de 2011.

Doctor José Narro Robles
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Amigos todos

La celebración del Día del Maestro nos acerca y reúne una vez más.

Señor Rector, muchas gracias por acompañarnos en este día tan especial para los académicos.

Quiero felicitar a los Maestros Universitarios, a los que enseñan, a los que investigan, a los que hacen cultura nacional, a los que la defienden y la difunden. A los maestros universitarios que reflexionan sobre el presente y el futuro de nuestra universidad. A los que dan todo para que la semilla que han sembrado fructifique.

Hoy, en esta celebración del Día del Maestro, les otorgaremos la Medalla y Diploma al Mérito Académico a distinguidos académicos de diferentes áreas, agremiados a esta Asociación, por su destacada labor en beneficio de la Universidad.

Si educar es fortificar, ¿por qué hay quienes nos tratan con tanta soberbia presupuestal que alimenta la mayoría de las enfermedades que padece actualmente la sociedad?

Debemos entender y fomentar intensamente la educación como el único argumento contra la violencia, la injusticia y la ignorancia.

Al respecto, el Doctor Ignacio Chávez comentó que "la máxima exigencia de una democracia es atacar el problema educativo por la base y dar correcta atención a las grandes masas humanas, pero esto no excluye, sino al contrario, exige que se ataque también en la cúspide, nivel donde se cultivan las ciencias y las artes".

En días pasados me llamó la atención la publicidad de una famosa librería en un espectacular, que decía: "Si la letra con sangre entra, México ha de estar leyendo mucho". Desgraciadamente ésa es una de las realidades de nuestro país, la que más se ve, la que más se siente, la que más se sufre.

Y me pregunto: ¿por qué la ceguera y la falta de voluntad de apoyar a la educación, sobre todo a la educación pública superior?

Para ser competitivo en el concierto internacional, México necesita buena salud y excelente educación.

La educación es una segunda existencia dada al hombre. Es la vida intelectual tan apreciable como la vida física. Por ello, la necesidad del Estado de proveer medios para lograr este supremo cometido.

Estamos con usted, Señor Rector, cuando ha dicho que "se requieren voces que expresen lo que ocurre en nuestra sociedad, aunque ello genere molestia en algunos sectores; que el magisterio sirve por el proceso de formación de los estudiantes. Que para José Narro es un orgullo formar parte de la UNAM, ser académico, ser universitario y que en medio de la pérdida de muchos valores, la sociedad mexicana siente una esperanza en su Universidad. Por ello, es que pide y lucha

por más presupuesto para la UNAM y para la Educación Pública".

Muchas felicidades, Señor Rector, por decir, por lo que hace, por pronunciarse, por hacer valer la razón en la vida de nuestro país.

Porque a usted le interesa lo que nos concierne a todos. Por ello la importancia de que en el contexto del Premio Nacional de Comunicación Pagés Llergo se le haya otorgado la distinción "Voz y Conciencia de México"… Nos sentimos orgullosamente universitarios y orgullosamente mexicanos.

AAPAUNAM está unida con la Universidad; los adversarios están afuera. Lo que usted defiende, Doctor Narro, es lo mismo que AAPAUNAM defiende.

Debemos estar unidos en una sola Raza, en un solo Espíritu, para que la UNAM logre destinos mejores. Si no se trabaja en equipo, la vida, el desarrollo y el progreso no se pueden dar, de ahí lo substancial de la interrelación humana.

Es importante que la Universidad asuma en estos momentos tan difíciles, un liderazgo en la vida de nuestro país.

Compañeros Maestros:

Los académicos somos ganadores, triunfamos cuando logramos que nuestros alumnos se formen académicamente, pero además que lo hagan como personas productivas, competitivas, óptimas y esforzadas para tener un México mejor.

Cada día, cada clase, cada hora, la labor del profesor es formar, remodelar a sus alumnos, fortalecer bondadosamente sus conocimientos. Recordemos que los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar.

Nuestro trabajo es válido para formar una juventud mejor, una juventud pujante que además de integrar el México actual, sea quien le dé nueva vida a nuestras instituciones el día de mañana, enarbolando la bandera del progreso y la educación de nuestro fundador, el Maestro Justo Sierra.

No se es Maestro por inspiración repentina, el Maestro, el verdadero educador, se va forjando a través de la vida frente al grupo, mediante un largo ensayo que sólo es producto de la experiencia adquirida con su entusiasmo para transmitir el conocimiento a nuevas generaciones.

El Maestro aprende sobre la marcha, al errar o acertar, al perseguir ideas y objetivos concretos, al ver crecer intelectualmente a sus alumnos.

Ser Maestro es el resultado de la confluencia de la vocación y la perseverancia. Fruto, entre otras cosas, de la experiencia acumulada.

La educación es un vínculo que se teje con el tiempo y en el espacio real. Se hila con experiencias compartidas, tristes y alegres, fáciles y difíciles, con los hechos de cultura en el aula que generen confianza en los alumnos, escuchándolos con paciencia.

Enseñar es tender el puente que los alumnos desean cruzar, lo hace el Maestro que les dice la verdad, que cultiva y serena su alma, dejándolos libres para que vuelen con su propias alas.

La educación se vive en el tiempo presente para que dé frutos en tiempos futuros. Cada alumno fue, es y será una joya única.

Señor Rector,
compañeros Académicos:

Si al ponerse el sol nos sentamos a repasar lo realizado en la jornada y encontramos un acto abnegado, una palabra de alivio en el corazón del alumno, podemos considerar un día ganado.

Ser académica me ha dado la oportunidad de amar, de trabajar, de educar, de ser feliz y a través de mis alumnos mirar al infinito.

Felicidades Maestros en este su día, felicidades por lo que hacen, por lo que son, por lo que siembran, por servir a la Universidad, por servir a México.

"En días pasados me llamó la atención la publicidad de una famosa librería en un espectacular, que decía: ***'Si la letra con sangre entra, México ha de estar leyendo mucho'.*** *Desgraciadamente ésa es una de las realidades de nuestro país, la que más se ve, la que más se siente, la que más se sufre".*

La Planta Docente, Orgullo de la Universidad. Ser Maestro, fruto de experiencia acumulada: Dr. José Narro

Mensaje del Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México:

Una vez más vengo a festejar con AAPAUNAM, con la Secretaria General del Comité Ejecutivo, la maestra Bertha Rodríguez Sámano, este día que para los universitarios y los educadores es muy importante: el Día del Maestro. Me da gusto coincidir con personalidades que nos acompañan, con la Presidenta en turno de la Junta de Gobierno, con la Presidenta de la Fundación UNAM, con un universitario comprometido como Enrique Levet, cercano a AAPAUNAM y a los intereses de los académicos de nuestro país. Me da gusto que estén acompañándonos colegas, colaboradores y profesores muy distinguidos, que han destacado en la vida de nuestra Universidad, como todos los que van a ser reconocidos el día de hoy por AAPAUNAM, gracias a cada uno de ustedes por su presencia.

Ésta es la cuarta ocasión en que, como Rector, he tenido la posibilidad de dirigirme a muchos de ustedes y a los profesores universitarios en general. No hay posibilidad de evadir varios temas y el primero por razón natural, como ustedes lo comprenderán y así lo esperan, es decirles y compartir lo felices que estamos por el triunfo de los Pumas. Los Pumas representan muchas cosas y en el estadio nos festejábamos, tanto por el Día del Maestro, como por el triunfo de nuestro equipo; ya muy en serio, por supuesto, que decirles a todos los profesores universitarios, investigadores, técnicos académicos, muchas felicidades en este día en que se celebra la tarea de una profesión maravillosa, la de ser Maestro.

Segundo, decirle a la Secretaria General de AAPAUNAM, muchas gracias por su gentileza, por esas amables y generosas palabras, pero, sobre todo, gracias por representar con toda dignidad al Personal Académico que está incorporado con AAPAUNAM. Muchas gracias por la tarea que todos los días se desarrolla y por buscar las mejores condiciones para el personal académico, para los agremiados afiliados de AAPAUNAM, así nos ponga a nosotros, en la Rectoría, en problemas; pero esa es su tarea y la hace muy bien, entonces, gracias de verdad a la señora Secretaria General y al Comité Ejecutivo.

Tercero, permítanme compartir con ustedes una vez más mi visión de lo que representa la tarea docente y la tarea académica universitaria. Pocas son las profesiones, que pudiendo ser tan incluyentes, tienen el nivel de dignidad que la tarea que con frecuencia se auto impone un profesor, formar a un niño, a un preescolar o formar a un joven estudiante en la secundaria o en el bachillerato, o hacerlo en la licenciatura o el posgrado, es una tarea simplemente extraordinaria, y cuando hablamos de lo que a nosotros nos toca, la Educación Media Superior y la Educación Superior, adquiere incluso otra connotación.

Tengo la más absoluta convicción de que no cumplimos correctamente con nuestra tarea, si sólo trasmitimos información, por valiosa, actualizada e importante que sea, estoy convencido que no puede terminar ahí la tarea del magisterio. Cuando incluso transmitimos lo que ahora se ha dado en llamar las competencias, que en mucho tienen que ver con lo que se espera, y, hay que decirlo

con franqueza, en el mercado laboral tampoco cumple uno con la tarea real de un profesor universitario, porque la misma se realiza con eso, pero además con la transmisión de valores fundamentales que permitan al estudiante configurarse como un buen ciudadano, como alguien que entienda sus responsabilidades y obligaciones para con la colectividad.

No puede terminar la tarea con información y con competencias, están los valores para formar ciudadanos, para ampliar la ciudadanía, para enseñarles a los jóvenes a defender sus derechos, a exigir el cumplimiento de los mismos y a exigirse ellos mismos el cumplimiento de sus obligaciones, de sus responsabilidades, y tenemos que ser muy honestos, algo nos está pasando en el país, que hemos perdido el rumbo y la brújula en este sentido y lo vemos todo el tiempo desde acciones aparentemente intrascendentes en la vía pública y en acciones fundamentales en las estructuras responsabilizadas de la toma de las decisiones y nuestra Casa de Estudios se tiene que seguir empeñando y comprometiendo con varias cosas.

Primero, con decir las cosas, con expresar lo que los universitarios decimos, porque esa es nuestra visión, porque así vemos las cosas, pero, también, porque esa es nuestra obligación. Si los universitarios permanecemos ajenos a esa realidad, si los universitarios hacemos como que no nos damos cuenta de las cosas, si los universitarios ignoramos los problemas que tiene México, muy mal servicio le vamos a hacer al país, y yo me siento profundamente orgulloso de pertenecer a una comunidad que se ha distinguido siempre por ser libre, crítica, propositiva, porque así ha sido siempre la comunidad universitaria y esto ha sido posible por la labor de los profesores; les consta, lo han escuchado muchas veces que digo que el sujeto fundamental para nosotros es el estudiante, por-

"Me permito hacer una invitación a todos nuestros académicos a que continuemos con la articulación que demandan los tiempos, los momentos, las condiciones del país. Les pido que seamos sensibles a la realidad y que no bajemos los brazos"

que para eso estamos, porque para un profesor sus estudiantes son la tarea fundamental y no puedo dejar de reconocer la generación de nuevo conocimiento y no puedo ignorar de ninguna forma la divulgación, la extensión, la difusión del quehacer y del saber de los universitarios, pero el sujeto de uno es el estudiante, pero lo es gracias a que tenemos profesores capaces de comprender la gran responsabilidad y por eso quiero decirles, muchas gracias, porque ustedes que nos acompañan en esta celebración son de verdad representantes de eso que tiene como uno de sus orgullos la Universidad, que es su planta académica.

Me permito hacer una invitación a todos nuestros académicos a que continuemos con la articulación que demandan los tiempos, los momentos, las condiciones del país. Les pido que seamos sensibles a la realidad y que no bajemos los brazos; de mi parte voy a seguir diciendo lo que veo, sé que a veces resulta incómoda esa visión y ese discurso, pero no está uno aquí para resultar cómodo; me preocuparé mucho cuando resulte muy cómodo lo que uno dice y me preocuparé porque yo creo que el país no está en esas condiciones, pero comparto también con ustedes la visión de que éste que es un gran país, porque lo es; no es que uno simplemente use el recurso retórico, sencillo, fácil, lo es porque tiene una gran historia, porque tiene un gran desarrollo, porque ha dado ejemplos maravillosos en el pasado, porque tiene recursos, porque tiene enormes posibilidades, no tengo ninguna duda que va a salir adelante y que ahí, en ese proceso de contribuir a que México atienda los asuntos y los temas más difíciles, más complicados, los prioritarios, ahí está la educación como clave, está la Universidad Nacional Autónoma de México como uno de los grandes instrumentos, una de las grandes instituciones al servicio del país, y dentro de ella la Universidad cuenta con sus profesores. Enhorabuena Maestros y Maestras; gracias a la AAPAUNAM por esta convocatoria, por seguirnos reuniendo y por seguir demandando también los recursos que se requieren. ●

Universitarios Distinguidos con la Medalla al Mérito Académico AAPAUNAM 2011

Dr. Alfredo Sánchez Alvarado
Facultad de Derecho

Alfredo Sánchez Alvarado cursó estudios, incluso el Doctorado, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, hoy Facultad de Derecho; en esa facultad fue Presidente de la Sociedad de Alumnos del Doctorado.

Fuera de la UNAM impartió cátedra en la Universidad Femenina de México y la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho. En concurso abierto obtuvo el nivel de Profesor Ordinario de Carrera Titular B, de Tiempo Completo, Definitivo, en la Facultad de Derecho.

El doctor Sánchez Alvarado es autor del libro "Instituciones de Derecho Mexicano del Trabajo"; como editorialista publicó en Soles de México 79 artículos de su autoría; a más de diversas ponencias presentadas en congresos en México, Brasil, Perú, Uruguay, Venezuela y España. Es miembro de la Academia de Profesores de la Facultad de Derecho; es miembro de sociedades como el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social; miembro de Número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ha sido reconocido con la Condecoración en Grado de Comendador otorgada por el "Egregio Pleno del Tribunal Superior del Trabajo de Brasil"; Mérito Universitario y Mérito a su Destacada Trayectoria Académica y Profesional otorgada en 2010 por el Gobierno del Distrito Federal.

Dr. Juan José Mazón Ramírez
Facultad de Medicina

Juan José Mazón Ramírez estudió la carrera de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina de la UNAM. Obtuvo la Especialidad en Medicina Familiar en esa misma Facultad y en la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Como docente en la Facultad de Medicina tiene el nombramiento de Profesor Ordinario de Carrera Asociado C de Tiempo Completo, Definitivo, obtenido por Concurso de Oposición. Además, cursó los diplomados en "Alta Dirección de Empresa" en el World Trade Center y el de "Finanzas" en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.

El doctor Mazón Ramírez ha ocupado los más diversos cargos en la Facultad de Medicina y en otras dependencias de la UNAM. Ha obtenido la certificación y recertificación como Especialista en Medicina Familiar, por el Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C., hasta el año 2012. Ha participado en 56 actividades de educación continua en diversas dependencias de la UNAM y el Sector Salud. Hasta hoy cuenta con 135 participaciones en 135 foros nacionales en diversas entidades de la república y fuera del país en: Costa Rica, Cuba, España, Perú y Venezuela. También es autor de 25 artículos en revistas nacionales e internacionales y 31 artículos de divulgación; coautor de dos libros y autor de capítulos en nueve libros. Uno de los cargos honoríficos fue el de Consejero Universitario Alumno. Recibió el Reconocimiento a la excelencia en la docencia Indivisa Manent por la Universidad La Salle y Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú. Forma parte de la Asociación Mexicana de Medicina General y Familiar, así como la Sociedad Médica del Hospital General "Dr. Manuel Gea González".

Dr. Álvaro Matute Aguirre
Facultad de Filosofía y Letras

Álvaro Matute Aguirre estudió en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, continuando su preparación en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde obtuvo la Licenciatura y la Maestría; se trasladó a la Universidad de Texas para cursar estudios de especialización. De regreso a México, ingresó a la docencia en la materia Historia de México en el Plantel No. 4 de la Escuela Nacional Preparatoria; también impartió cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e Ingeniería de esta Casa de Estudios; actualmente se encuentra adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras impartiendo materias en los niveles de Licenciatura y Posgrado. También ha ejercido la docencia en: Universidad Iberoamericana, Colegio de México y en diversos colegios, centros de investigación, de docencia y en otras universidades de México y España. Destaca el haber sido titular de la Cátedra "José Gaos", en la Universidad Complutense de Madrid. El Dr. Álvaro Matute es autor de libros, artículos, ponencias y capítulos originales. Ha dirigido más de 80 tesis entre licenciatura, maestría y doctorado, abarcando una extensa labor en la edición de textos, reseñas, bibliografías de historia, política y diplomática de los siglos XIX y XX. Ha sido Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM; Miembro de Número de la Academia Mexicana de Historia; Premio Universidad Nacional Autónoma de México; Premio Nacional de Ciencias y Artes en la rama de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; es Investigador Emérito de la UNAM.

Dra. Yolanda Funes Cataño
Facultad de Contaduría y Administración

Yolanda Funes Cataño obtuvo la Licenciatura en Contaduría Pública, el grado de Maestría en Contaduría y el Doctorado en Ciencias de la Administración de Organizaciones en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, certificada por la ANFECA. Es Profesora Ordinaria de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitiva, por concurso de oposición; ha alcanzado el Programa de Estímulos PRIDE, Nivel "C". Es Docente en la Licenciatura y el Posgrado, e Investigadora en la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM-DICAI.

La Dra. Yolanda Funes Cataño obtuvo la Cátedra Especial "Luca Pacioli". En otras funciones académicas ha sido Coordinadora de las maestrías en Auditoria, Finanzas y Contaduría, así como de la Especialidad en la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo. También ha sido Consejera Académica de Área; Miembro del Comité de Valuación de la opinión técnica en la ENPS. Ha participado con ponencias en congresos internacionales de contaduría y en foros de investigación. Es autora de cinco libros de Contabilidad y uno de Administración; de capítulos en libros, de artículos publicados en revistas.

Abundando sus actividades académicas, la Dra. Funes Cataño es tutora de quince tesis de Maestría; además ha participado como jurado en exámenes profesionales de grado. Formó parte del cuerpo arbitral de la revista "Contaduría y Administración" de la FCA-UNAM, así como del Premio Internacional de Investigación Financiera IMEF-DELOITTE.

Dr. Isidro Castro Mendoza
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Isidro Castro Mendoza es egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), en donde, ahora como docente, es Profesor Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitivo. En esa facultad ha ocupado los cargos de: Secretario General, en dos ocasiones; Coordinador del Programa de Educación Continua en el Sistema de Universidad Abierta.

Ha sido conferencista en países de Latinoamérica, en Estados Unidos y España. También es autor de tres libros, así como de capítulos en dos más, con artículos publicados en diversas revistas; editor de 30 libros. Ha dirigido más de 100 tesis.

El Dr. Isidro Castro Mendoza es creador del Hospital Veterinario de Enseñanza en el área de pequeñas especies. Fue electo: Consejero Universitario; Secretario de Asuntos Académicos de AAPAUNAM. Miembro del Comité Internacional de la Federación Cinológica Internacional; Miembro Honorario de seis Asociaciones de Especialistas en Pequeña Especies de México y de Latinoamérica.

Dr. Luis Estrada Martínez
Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

Luis Estrada Martínez cursó sus estudios de Licenciatura hasta el Doctorado en Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM; se especializó en Física Nuclear en el Massachussets Institute of Technology. En la UNAM tiene el nombramiento de Investigador Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, labora en el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la UNAM; también es profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Externamente ha participado en mesas redondas, imparte cursos y conferencias en universidades del país. También ha asesorado y dirigido tesis.

El Dr. Luis Estrada Martínez tiene publicaciones de sus trabajos y participaciones en reuniones y congresos científicos del área de Física Nuclear Teórica y monografías didácticas. En 1974, la UNESCO le otorgó el Premio Kalinga. Es miembro, entre otras, de la Asociación Americana de Profesores de Física y la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica.

M. en C. Germán Vicente González López
Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán

Germán Vicente González López es Médico Veterinario y Zootecnista en la UNAM; obtuvo el grado de Master of Science in Medical Sciences en la Universidad de Bristol, Inglaterra. Fuera de la UNAM se ha desempañado como Inspector en Higiene Veterinaria de la Secretaría de Salud, y Asesor de Crédito Pecuario en el Banco Nacional de Crédito Agrícola. Ha asistido a diversos cursos. Es Profesor fundador de la FES-Cuautitlán, adscrito al Departamento de Ciencias Pecuarias como Profesor Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitivo. Tiene varias investigaciones originales. Ha impartido cursos extra muros, dirigido ciento cuarenta y cuatro tesis de licenciatura, participado como ponente en ciento treinta y dos congresos y conferencias, de ellas, dieciséis presentadas en congresos internacionales. También es autor de dieciocho artículos publicados, ha traducido tres libros y cuarenta y cinco artículos. Fue integrante de la Comisión Dictaminadora y de dos Comisiones Evaluadoras.

Dra. Elvira Santos Santos
Facultad de Química

Elvira Santos Santos estudió en la Facultad de Química de la UNAM, su tesis de Licenciatura obtuvo Mención Honorífica; en esa misma Facultad continuó con sus estudios hasta alcanzar el doctorado.

Fuera de la UNAM, es Miembro del Comité del Plan Maestro de Comunicación del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la Facultad de Química es Profesora Ordinaria de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, con PRIDE, Nivel "C". En el campo de la docencia ha impartido cursos en la Licenciatura y el Posgrado, así como cursos de extensión académica impartidos en la UNAM, en entidades de nuestro país y fuera de él. Ha participado en ciento seis cursos o seminarios de superación académica. Miembro de: Jurados calificadores en concursos de oposición de profesores de asignatura; de Comisiones dictaminadoras y de otras Comisiones fuera de la UNAM; ha impartido asesorías académicas internas y externas autorizadas por la Facultad de Química. Es autora de tres libros y coautora de veintiuno. También ha sido asesora de sesenta y cinco tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Por sus méritos académicos, la Dra. Elvira Santos Santos ha obtenido diversos premios y distinciones como el Premio Nacional "Ernesto Ríos del Castillo". Es miembro de la Sociedad Química de México y el Colegio Nacional de Ingenieros Químicos.

Dra. María Guadalupe Calderón Martínez
Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán

María Guadalupe Calderón Martínez realizó sus estudios en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán de la UNAM; sus tesis de Licenciatura y Maestría fueron reconocidas con Mención Honorífica. Fue Becaria de la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, para estudiar en la Universidad Complutense de Madrid, donde cursó el Programa de Doctorado inter Universitario en Economía y Gestión de la Innovación y Política Tecnológica, en que fue calificada como Sobresaliente Cum Laude. Actualmente, está adscrita al Departamento de Ciencias Sociales de la FES Cuautitlán como Profesora Ordinaria de Carrera Asociada B, de Tiempo Completo, Definitiva, en asignaturas de la carrera de Licenciado en Contaduría.

La Dra. María Guadalupe Calderón ha desempeñado cargos como Jefa de la Unidad de Asuntos del Personal Académico; Miembro del Consejo Asesor de la DGAPA para Diplomados y cursos del Bachillerato; Organización del Diplomado "Formación básica para el ejercicio de la docencia universitaria del siglo XXI"; Coordinadora del "Programa Plan de Vida y Carrera Académica del Plan de Desarrollo de la FES Cuautitlán". Tutora de alumnos de los programas "Fortalecimiento de Estudios de Licenciatura" y "Programa Nacional de Becas para la Educación Superior".

Asimismo, ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales, en México e Italia. Es autora del libro "El valor estratégico de los acuerdos de colaboración para la adquisición del conocimiento en procesos abiertos de innovación", así como de artículos y reseñas de libros.

Mtra. Artemisa Temis Tejado Moreno
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel N° 9 "Pedro de Alba"

Artemisa Temis Tejado Moreno cuenta con estudios de Licenciatura y Maestría en Lengua y Literatura Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

La Mtra. Artemisa Temis Tejado Moreno es Profesora Ordinaria de Carrera Titular, de Tiempo Completo. También se desempeña como docente en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Plantel N° 9 "Pedro de Alba" en las materias: Lengua Española, Literatura Universal y Literatura Mexicana e Hispanoamericana. Participó en la DGIRE impartiendo cursos y talleres de Actualización Curricular en Lengua Española y Planeación didáctica de Lengua Española; en la DGAPA impartió el Taller de Secuencias Didácticas y Estrategias de Instrucción, aplicadas al Programa de Literatura para el cuarto año del Bachillerato. Participó en los Seminarios de estrategias didácticas para la enseñanza de Literatura y de Taller de Lectura y Redacción en las ciudades de Tijuana y Hermosillo. Ha sido Miembro de la Comisión de Legislación del Consejo Técnico de la ENP. Directora Técnica y docente en Lobos Taekwondo Oriente. Revisora técnica de libros de texto del nivel Bachillerato de las asignaturas de Lengua Española, Taller de Lectura y Redacción, Literatura Universal y Ortografía en las editoriales McGraw-Hill y Prentice Hall.

Quím. Arcelia Hilda Ramírez Llamas
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel N° 5 "José Vasconcelos"

Arcelia Hilda Ramírez Llamas estudió la Licenciatura en Química en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM, es pasante de la Maestría en Fisicoquímica en la Facultad de Química de la UNAM.

Fuera de la UNAM, laboró en los Laboratorios Dr. Zapata y en Laboratorios Bayer. Tiene los Diplomados en Cosméticos y en Acceso a la Información Científica y Tecnológica Mundial.

Participó en la primera generación del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM; asiste a numerosos cursos de actualización, tanto de su disciplina como en pedagogía e informática.

Actualmente en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel N° 5 "José Vasconcelos" es Profesora Ordinaria de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo. Imparte asesorías a alumnos para apoyarlos en sus cursos regulares, exámenes extraordinarios; asimismo, participa en las Semanas de la Química, Concursos Interpreparatorianos, Olimpiadas de Química, programas de Jóvenes hacia la Investigación, Concursos de Feria de las Ciencias.

La maestra Arcelia Ramírez Llamas es autora de 11 libros de Química publicados como material didáctico de apoyo.

También ha participado con ponencias en numerosos congresos tanto nacionales como internacionales, en Seminarios y Encuentros.

Ha sido Coordinadora del Colegio de Química del Plantel N° 5 y Jefa del Departamento de Química de la ENP (1995-1998).

Ing. Jaime Eric Castañeda de Isla Puga
Facultad de Ingeniería

Jaime Eric Castañeda de Isla Puga es egresado como Ingeniero Civil de la Facultad de Ingeniería de la UNAM; cursó el Posgrado en la Ecole Nationale des Ponts et Chaussées en Francia, equivalente a maestría en transportes. Es Profesor del Diplomado de Docencia en la Ingeniería, en el Centro de Docencia "Ing. Gilberto Borja Navarrete" de la Facultad de Ingeniería, a la que se encuentra adscrito como Profesor Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitivo, ha impartido las asignaturas en la Licenciatura en la División de Ingeniería Civil y Geomática, la materia de Geotecnia.

El Ing. Jaime Castañeda de Isla Puga es autor de libros como Geometría Analítica en el Espacio, Guía de estudios para preparar examen extraordinario de Cálculo Diferencial; de más de sesenta artículos en publicaciones como Boletín Matemáticas y Cultura, Boletín COPADI, etc. Es responsable de la publicación del Boletín Matemáticas y Cultura. Miembro de las Comisiones Dictaminadoras y de la Comisión de Revisión de Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias Básicas. Director de varias tesis. Reconocido por el Centro de Docencia "Ing. Gilberto Borja Navarrete" por su participación en la formación y desarrollo docente de los profesores de la Facultad de Ingeniería. Forma parte de: Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C.; Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería; Asociación Franco-Mexicana de Ingenieros y Técnicos; Association d' Anciens Stagiaires de l'ACTIM; y la Association d' Anciens Eleves de l'Ecole Nationale des Ponts et Chaussées.

Dr. Ángel Kameta Taquizawa
Facultad de Odontología

Ángel Kameta Taquizawa cursó sus estudios profesionales en la Facultad de Odontología de la UNAM. Su Especialidad en Nihon University School of Dentistry y la Maestría en Odontopediatría en la Universidad de Japón, en Tokio.

El Dr. Ángel Kameta Taquizawa ingresó a la planta docente de la Facultad de Odontología de la UNAM como Profesor de Asignatura en el Departamento de Odontopediatría, en 1977. Fue nombrado Coordinador de la Especialidad de Odontopediatría, en la División de Estudios de Posgrado e Investigación en la UNAM en la que se formaron más de 450 especialistas que se desempeñan en diversas Universidades de México y Latinoamérica, en programas de Odontopediatría, como los que se tienen en Querétaro, Oaxaca, Ciudad Juárez, Campeche, la ULA, en los que participa como profesor invitado y asesor en la mayoría de los programas a nivel nacional. Ha impartido cursos y conferencias en diversas universidades, instituciones de salud, asociaciones y grupos odontológicos, tanto nacionales como del extranjero. Titular del Seminario de Titulación en la Facultad de Odontología de la UNAM. Expresidente de la Academia Mexicana de Odontopediatría y de la Asociación NISSEI de Estudios Estomatológicos.

El Dr. Kameta Taquizawa es Miembro del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, A. C.; la Asociación Japonesa de Odontopediatría y la Asociación Internacional para la Investigación Dental.

M. en E. S. José Trinidad Cano Brown
Facultad de Estudios Superiores, Iztacala

José Trinidad Cano Brown cursó la carrera de Cirujano Dentista en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Iztacala de la UNAM, obteniendo en el examen profesional Mención Honorífica; tomó el Curso Tutelar de Posgrado en Estomatología Pediátrica en el Instituto Nacional de Pediatría; finalmente cursó la Maestría en Enseñanza Superior, en la División de Posgrado de Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, acreditando el 100% de sus créditos. Adscrito a la Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, UNAM, como Profesor Ordinario de Carrera, Asociado C, de Tiempo Completo, Definitivo. Entre los cargos académicos en la FES Iztacala están: Secretario Técnico de la Carrera de Cirujano Dentista; Jefe de Sección Académica de la Clínica Odontológica Acatlán; y jefe de la Carrera de Cirujano Dentista de la UNAM Campus Iztacala. Ha dirigido 5 y asesorado 12 tesis.

El Maestro José Trinidad Cano Brown ha participado con cerca de 90 ponencias en diversos cursos y seminarios en odontología clínica en la UNAM y en el IMSS. También es autor de 4 libros, 24 artículos y coautor de un libro. Recibió el reconocimiento al Mérito Universitario por la labor académica realizada durante 25 años en la UNAM.

Lic. Andrés José Hernández López
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Azcapotzalco

Andrés José Hernández López es egresado de la Carrera de Actuario en la Facultad de Ciencias de la UNAM; obtuvo la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas en el Instituto de Ingeniería y Tecnología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chih. Cursó la Maestría en Ciencias, con Especialidad en Matemática Educativa, en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Ingresó al Personal Académico del CCH Azcapotzalco, donde es Profesor Ordinario de Carrera, Titular A, de Tiempo Completo, Definitivo; imparte docencia en el Área de Matemáticas. Impartió las asignaturas de su especialidad en el "Programa de Actuaría" de la Facultad de Estudios Superiores, Acatlán. Fue Secretario de Planeación del Colegio de Ciencias y Humanidades; dos veces Director del Plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades; actualmente es Asesor de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. Entre las representaciones externas e internas que ha desempeñado se encuentran: las coordinaciones de los grupos de trabajo del "Sistema Nacional de Información y Evaluación Integral de la Educación Media Superior", para la Comisión Nacional de Educación Media Superior; miembro de los grupos técnicos asesores de los proyectos "Procedimiento de Evaluación para Ingresar al Bachillerato" (PEIB) y del "Procedimiento de Evaluación para Ingresar a la Licenciatura" (PEIL). Organizador de Foros, seminarios, congresos y diplomados nacionales. Es coautor de varios libros, entre ellos: Paquete didáctico para Matemáticas IV, unidades 4, 5 y 6; Cálculo Diferencial e Integral 1 y Guía del profesor para la asignatura. Autor de diversos proyectos, programas y reportes de investigación.

I. Q. Ricardo Mora Ponce
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel N° 7 "Ezequiel A. Chávez"

Ricardo Mora Ponce es egresado de la UNAM como Ingeniero Químico, cuyo examen profesional de Licenciatura lo presentó en 1963.

El maestro Ricardo Mora Ponce ha tomado numerosos cursos de actualización en Física y Fisicoquímica; participa en el Seminario Permanente de Fisicoquímica. Colaboró con los Laboratorios Syntex y Roussel como Ingeniero de Producción.

En el ejercicio de la docencia se encuentra adscrito a la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel N° 7 "Ezequiel A. Chávez", donde es Profesor Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitivo, con una antigüedad de 47 años de servicios; ha alcanzado el Programa de Estímulos al Rendimiento Académico, PRIDE, Nivel D. Ha ocupado diversos cargos y participaciones en la Escuela Nacional Preparatoria, y en el Plantel N° 7 ha sido Coordinador Académico del Colegio de Profesores de la asignatura de Física, Coordinador del Programa "Jóvenes hacia la Investigación". También es Miembro de la Sociedad Mexicana de Física.

Entre otros nombramientos honoríficos, el maestro Ricardo Mora Ponce ha sido miembro de la Comisión Dictaminadora de su área académica, de la Comisión Revisora del PRIDE y del Consejo Interno de su plantel.

Lic. Carlos Hernández Garay
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur

Carlos Hernández Garay estudió la Licenciatura en la Facultad de Economía de la UNAM. Posteriormente, cursó la Especialización en Estadística para Profesores de Enseñanza Agrícola Superior en el Colegio de Postgraduados de la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo; el Programa Regional de Desarrollo Educativo, en el Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica, O.E.A.-S.E.P.; la Toma de decisiones y administración por objetivos, en el Centro Nacional de Productividad; otra Especialización en Análisis Administrativo en el Instituto Nacional de Administración Pública y los diplomados en Orientación Educativa, en el Sistema de Universidad Abierta de la UNAM y La Historia, Métodos, Procesos y Recursos en la Facultad de Filosofía y Letras; finalmente, participó en el Programa de Análisis para el Ejercicio de la Docencia, dirigido a profesores del Bachillerato del CCH.

El maestro Carlos Hernández Garay ingresó al Personal Académico del CCH Sur, en donde es Profesor Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitivo. Entre sus actividades dirigidas a los alumnos para la materia de Historia en ese plantel del CCH, se encuentran: Servicio de tutoría, cursos especiales, instructor, conferencista y organizador de eventos. También ha ofrecido asesorías y prácticas docentes para alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Conferencista sobre diversos temas históricos.

En investigación es el responsable del avance en la investigación "Factores sociales que inciden en la elección de carrera de los alumnos del Plantel Sur del CCH".

M. en C. Alfonso Ángel Isidro Carballo Hernández
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Naucalpan

Alfonso Ángel Isidro Carballo Hernández realizó los estudios de Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde obtuvo la Licenciatura con Mención Honorífica, así como la Maestría en Ciencias Biológicas.

El Maestro Carballo Hernández se encuentra adscrito al Plantel Naucalpan del CCH como Profesor Ordinario de Carrera, Titular A, de Tiempo Completo; ha tomado cursos de actualización y superación académica, como Especialización en cómputo, Actualización y enseñanza de la Biología, Enseñanza de las ciencias experimentales, Diplomado en aplicación de TIC's, etc; fundó el Seminario Permanente de Formación y Actualización de Profesores en Biología y Método Experimental. Participó en cursos, talleres, seminarios, conferencias, jornadas académicas y diversos eventos sobre su especialización. También es autor de artículos de divulgación. Entre otras encomiendas, ha sido miembro de la Comisión editorial auxiliar del CCH y de la Comisión Dictaminadora de su área.

Ha obtenido 10 premios, de entre los primeros tres lugares, en concursos de video y software educativo.

Dr. Roberto Iván Escalante Semerena
Facultad de Economía

Roberto Iván Escalante Semerena cursó la Licenciatura en la Facultad de Economía (FE) de la UNAM; realizó la Maestría en Desarrollo Agrario en la University College London; es Doctor en Desarrollo Rural por la Universidad de Londres (Wye College). También cursó el Postdoctorado en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Actualmente, el doctor Roberto Escalante se encuentra adscrito al Área de Economía Agrícola y Desarrollo Rural de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Es Profesor e Investigador Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitivo; conserva el PRIDE, Nivel "D". Es Director del Programa "Seminario acerca de los efectos económicos y sociales del cambio climático en México".

Entre los cargos que ha desempeñados están: Director de 2002-2010 de la Facultad de Economía; Investigador titular en el "Estudio sobre el autotransporte de carga: evolución, situación actual y perspectivas"; evaluador del "Programa de jornaleros agrícolas" por la Secretaría de Desarrollo Social de México; evaluador del "Proyecto PROCAPLAN-REDCAPA", para la FAO; Conferencista, expositor, ponente en eventos académicos en: Alemania, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Holanda, Perú y Venezuela. Entre sus libros y publicaciones en revistas están: Una visión global de las tendencias de la agricultura, los montes y la pesca en América Latina y el Caribe; Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro; Desarrollo rural, regional y medio ambiente. Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II; responsable del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT de la UNAM); recibió el reconocimiento por 30 años de labor académica. Es Miembro de la Academia Mexicana de Economía Política.

Dr. José Gabriel Sánchez Ruiz
Facultad de Estudios Superiores, Zaragoza

José Gabriel Sánchez Ruiz cursó la Licenciatura en la Facultad de Ciencias de la UNAM; la Maestría en Educación Matemática, con Mención honorífica, en la UNAM y el Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa, en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. Tomó los diplomados sobre educación, ciencia, estadística y tecnología. Fuera de la UNAM ha sido profesor en la Maestría en Ciencias de la Salud Pública y Coordinador del Diplomado en Bioestadística en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Actualmente, se encuentra adscrito a la FES Zaragoza como Profesor Ordinario de Carrera, Asociado C, de Tiempo Completo, Definitivo, en la Carrera de Psicología; tiene Nivel "D" del PRIDE.

Fue Coordinador del Área de Metodología General y Experimental de la Carrera de Psicología. Miembro en dos ocasiones del Comité Académico y del Comité de Titulación en la Carrera de Psicología. Responsable y participante en proyectos de investigación con el PAPIME de la UNAM. Es autor de libros, capítulos de libros y artículos relacionados con temas de matemática educativa y metodología de la investigación. Asesor y coasesor de tesis de licenciatura y de posgrado. Ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales en México, Cuba, Guatemala, Inglaterra, Noruega, República Checa; República Dominicana y Venezuela. Miembro de Sociedad de Mexicana de Psicología y de la Sociedad. Mexicana de Análisis de la Conducta, así como de sociedades internacionales en Educación Matemática y Psicológica.

Dr. Teófilo Reyes Couturier
Facultad de Estudios Superiores, Aragón

Teófilo Reyes Couturier estudió la Licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el grado de Maestría en Antropología Social, con la tesis: "Análisis de la estructura económica de una comunidad poblana: San Andrés Cholula" así como el Doctorado en Antropología con la tesis "Sistema global y mercado de tierras en México; el caso del Ingenio El Potrero", ambas con Mención Honorífica en esa misma Escuela Nacional.

El doctor Teófilo Reyes Couturier se encuentra adscrito como docente en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, en la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario con el nombramiento de Profesor de Asignatura "B". Es Investigador Titular C en la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I; Miembro del Registro CONACYT de evaluadores acreditados RCEA del Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta.

El Dr. Reyes Couturier es autor de 10 libros, entre ellos: La agricultura diferencial y el bracerismo en tres áreas de Guanajuato; Migrantes mixtecos; El proceso migratorio de la Mixteca Baja; Los campesinos cañeros del Trópico Húmedo; Campesinos, Artículo 27 y Estado Mexicano; a más de una antología, una monografía y 52 artículos publicados en revistas especializadas. Además, ha dirigido 12 tesis de licenciatura en la FES Aragón de la UNAM.

Q. I. Virginia Patricia Bustos Arcos
Centro de Ciencias Genómicas

Virginia Patricia Bustos Arcos realizó sus estudios de Química Industrial en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Desarrolló la tesis "Estudio de la presión de vapor de combustóleo como función de la temperatura y análisis cromatográfico de los volátiles", en el Departamento de Combustibles Fósiles, del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

Desde 1990, Virginia Patricia Bustos se integró al Personal Académico del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM, con el nombramiento de Técnica Académica Ordinaria, Titular B, de Tiempo Completo. Ha obtenido el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), Nivel "D"; también reconocida por el Sistema Nacional de Investigadores como Investigadora Nacional Nivel I.

Se desempeña en: Biología Teórica, Biología Molecular, y recientemente en Genómica y Bioinformática. Ha participado en la obtención de la primera secuencia Genómica completa de un organismo hecha en México. Su experiencia versa sobre el procesamiento de muestras de ADN, así como en programación computacional para el ensamble, anotación funcional y comparación de genomas completos.

Coautora de 6 capítulos en libros; 15 artículos publicados en revistas científicas internacionales; 2 de ellos, durante el 2010, publicaciones que suman 257 citas. (Factor de Impacto 47.221/8=5.903).

Dr. Cecilio Álvarez Toledano
Instituto de Química

Cecilio Álvarez Toledano cursó la Licenciatura de Química en la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Puebla en 1966; la Maestría en Ciencias en la Facultad de Química de la UNAM; con el doctorado en la Universidad Pierre et Marie Curie de París, Francia de 1980 a 1984; Doctor de Tercer ciclo y Doctor de Estado, con Mención Honorífica.

En el Instituto de Química de la UNAM, el Dr. Cecilio Álvarez Toledano tiene el nombramiento de Investigador Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitivo, y en la Facultad de Química es Profesor de Asignatura B, Definitivo; está reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores con el Nivel III.

Tiene 155 publicaciones con más de 1,500 citas de sus publicaciones y 60 trabajos presentados en congresos. Ha dirigido 15 tesis de doctorado; 13 de maestría y 37 de licenciatura. Entre las distinciones que ha recibido se encuentran: Premio Nacional a la Investigación Socio-Humanista, Científica y Tecnológica; Premio Nacional de Química "Andrés Manuel del Río" en Investigación; Premio Universidad Nacional en Ciencias Exactas por la UNAM. Es Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

Dra. Elvira Beatriz Clavel Díaz
Facultad de Estudios Superiores, Acatlán

Elvira Beatriz Clavel Díaz cursó la carrera de Ingeniería Química Industrial, con la Especialización en Planeación y Administración de la Educación Superior, en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

La doctora Elvira Beatriz Clavel Díaz se encuentra adscrita a la FES Acatlán donde tiene el nombramiento de Profesora Ordinaria de Carrera, Titular B, de Tiempo Completo, Definitiva, en el Área de Estadística. Imparte las materias de Estadística I, Teoría de la Confiabilidad, Metodología de las Ciencias Sociales I y II, Psicopedagogía de la Enseñanza y el Aprendizaje. Ha sido Consejera Técnica, Miembro de la Comisión Local de Seguridad e Higiene. Es autora de los siguientes libros en prensa: "Antología de Teoría de la confiabilidad para componentes y sistemas", "Guía didáctica para resolver problemas de probabilidad" y "Guía didáctica para resolver problemas de estadística". Participa como comentarista, expositora o ponente en congresos, seminarios y mesas redondas, con temas sobre las áreas de la docencia y estadística. Es Coordinadora del Diplomado en Técnicas Estadísticas y Minería de Datos, en la FES Cuautitlán.

Dra. Miriam Aline Schunemann Hofer
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Miriam Aline Schunemann Hofer cursó los estudios en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM, obteniendo el premio al mejor pasante de su generación, su tesis mereció Mención Honorífica; realizó sus estudios de posgrado en Suiza, Inglaterra y en Estados Unidos de América; obtuvo el grado de Master of Science en la Universidad de Pennsylvania. Es Doctora Honoris causa por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

La Doctora Miriam Aline Schunemann Hofer se encuentra adscrita al Departamento de Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM donde es Profesora Ordinaria de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo, Definitiva, considerada en el Sistema Nacional de Investigadores con el Nivel III, y PRIDE Nivel "D"; coordinó el programa Internacional Donkey Protection Trust-International League for the Protection of Horses; del que fue designada Jefa del mismo; también es profesora titular de las cátedras de Patología General, Patología Especial y la Especialidad en Patología Veterinaria; *Expert* of Food and Agriculture Organization en varios países de Europa, Asia, África y América del Sur.

Ha traducidos libros, publicado alrededor de 180 artículos científicos, escrito capítulos en libros y ha dado más de 380 conferencias en el país y en el extranjero, en Universidades, Congresos y Asociaciones de Especialistas.

Ha dirigido más de 125 tesis de licenciatura y 55 de posgrado. Recibió el Premio Universidad Nacional en Docencia, Premio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en Medicina Veterinaria y Zootécnica. Es Miembro Honorario de la Sociedad Internacional de Etología; Miembro de varias organizaciones académicas y científicas.

QFB. Alicia Larios Martínez
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel N° 4 "Vidal Castañeda y Nájera"

Alicia Larios Martínez obtuvo la Licenciatura de Química Farmacéutica Bióloga en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM, continuó con la carrera de Biología en la Facultad de Ciencias y la Especialidad en Bioquímica Clínica en la Facultad de Química. En didáctica se preparó en el Programa de Especialización para la Docencia en el Instituto Mexicano de Análisis Clínicos.

En 1958 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, en que fue Jefa de Laboratorios.

La maestra Alicia Larios Martínez es fundadora del Plantel N° 6 "Antonio Caso", así como del Plantel N° 4 "Vidal Castañeda y Nájera", donde llegó a ocupar la Secretaría Académica. Actualmente se encuentra adscrita al Plantel N° 4 con el nombramiento de Profesora de Carrera, Titular B, de Tiempo Completo, Definitiva; también es Miembro del Consejo Interno de ese mismo Plantel, fue Presidenta de la Comisión Dictaminadora del CCH Naucalpan, Miembro del Consejo Consultivo de la Ciudad de México. Es autora de docenas de publicaciones en la Escuela Nacional Preparatoria, entre manuales, artículos, trípticos, apuntes orientados a la docencia y la enseñanza, destacan: "El Chile, amo y señor de la cocina mexicana"; "La investigación bibliográfica sobre alimentos ancestrales" e "Importancia de la comida en la época prehispánica".

Miembro de las asociaciones: Nacional de Químicos; Mexicana de Cultivos Vegetales; Federación de Mujeres Universitarias y del Colegio de Mujeres Profesionistas del Bachillerato de la UNAM.

Dr. Javier Padilla Olivares
Facultad de Química

Javier Padilla Olivares cursó su carrera de Químico en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM; estudió el Posgrado en la División de Graduados de la UNAM para obtener el grado de Doctor en Ciencias Químicas; siguió con el Posdoctorado en el Departamento de Química del Instituto Tecnológico de Massachussets, becado por la Organización de los Estados Americanos. Otros cursos fueron: en Técnicas de Administración para las escuelas de Ingeniería en la Universidad Iberoamericana; Curso teórico - práctico de Resonancia Magnética Nuclear, en el Instituto Mexicano del Petróleo; y Administración Universitaria en la Universidad de Stanford, California, E. U.

Inició su carrera académica en la UNAM, donde ingresó al Instituto de Química, en que llegó a obtener el nombramiento de Investigador Ordinario de Carrera, Titular A, de Tiempo Completo; posteriormente impartió docencia en la Facultad de Química en donde es Profesor Ordinario de Carrera, Titular C, de Tiempo Completo. Ha dirigido 12 tesis, de ellas, una es de Maestría. Coautor de 15 investigaciones publicadas.

Ha sido distinguido como: Profesor Emérito de la Facultad de Química; Presidente de la Sociedad Química de México; Presidente del Colegio Nacional de Ingenieros y Químicos; Socio honorario de la Asociación de Técnicos Curtidores de León, Gto.; Reconocimiento por 55 años de labor académica en la UNAM. Miembro del Colegio de Profesores de la Facultad de Química; de la Academia de la Investigación Científica; de la Sociedad Química de México; del Colegio Nacional de Ingenieros Químicos. Recibió el Premio Nacional de Química "Andrés Manuel del Río".

C. D. Salvador González Zenteno
Facultad de Estudios Superiores, Iztacala

Salvador González Zenteno cursó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Odontología de la UNAM, siendo, por sus calificaciones, el mejor alumno de la Generación 1962-1966 de la Carrera de Cirujano Dentista; en el examen profesional obtuvo Mención Honorífica. En el Centro Médico Nacional del IMSS se especializó en Cirugía Bucodentomaxilar.

El maestro Salvador González Zenteno ingresó al Personal Académico en la Escuela Nacional de Odontología de la UNAM; actualmente se encuentra adscrito a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, como Profesor de Carrera, Asociado B, de Tiempo Completo, Definitivo. Imparte cursos de actualización docente y ha sido instructor hospitalario e impartido conferencias y cursos en la UNAM y otras universidades. Ha desempeñado cargos tanto académicos como administrativos en la UNAM y en la administración pública. El C. D. González Zenteno es autor de numerosos artículos científicos y colaborador del libro Glosario de Epónimos Odontoestomatológicos, publicado en 2010. Ha sido también asesor de más de 40 tesis de licenciatura y especialización; Sinodal titular de exámenes profesionales y de concursos de oposición para profesores.

En esta Asociación Gremial es Representante de Área, Presidente del Colegio de Profesores de la FES Iztacala y miembro del Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM.

M. en S. P. Jorge Pérez Romero
Facultad de Estudios Superiores, Zaragoza

Jorge Pérez Romero estudió la Carrera de Médico Cirujano en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza de la UNAM. Realizó su Maestría en Salud Pública en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Cursó el Doctorado en Administración Pública en el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública.

El Maestro Jorge Pérez Romero ingresó al Personal Académico de la FES Zaragoza como Profesor de Asignatura, impartiendo numerosas materias en la Licenciatura y el Posgrado de Salud Pública como Catedrático en seminarios, diplomados y talleres. También es Coordinador titular de la Maestría en Ciencias de la Salud Pública. Como tutor, participó en el programa PRONABES-UNAM y en trabajos de investigación del personal del Sistema Nacional DIF. Por sus investigaciones en Salud Pública, en la formación de recursos humanos en salud y en cáncer cérvico uterino, ha sido reconocido, entre otras, por la Secretaría de Salud, la UAM Xochimilco, la Fundación Glaxo Smith Kline y la Sociedad Europea de Oncología Médica; otros reconocimientos han sido: como Miembro del Consejo de Medicina General del Distrito Federal por su obra inscrita en el INDAUTOR; por ser fundador del Colegio de Profesores de Médicos Cirujanos de la FES Zaragoza. Asimismo, se le ha distinguido por su participación en órganos colegiados como: el Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano, así como el Comité Editorial de la FES Zaragoza.

Actualmente es Presidente del Colegio de Profesores de la Carrera de Médico Cirujano de la FES Zaragoza y miembro del Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM.

Arq. Genaro Herrera Sánchez
Facultad de Estudios Superiores, Aragón

Genaro Herrera Sánchez es egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México con el título de Licenciado en Arquitectura; ahora cursa la Maestría en Arquitectura en el Área de Tecnología.

Actualmente, el Arq. Genaro Herrera Sánchez es Profesor de Asignatura "A", adscrito a la FES Aragón en la Carrera de Arquitectura, con 28 años de antigüedad académica laboral; también ha impartido cursos en la Universidad Anáhuac, la Universidad Internacional de Cuernavaca, Mor. y seminarios en la Universidad Iberoamericana.

Fuera de la UNAM ha realizado numerosos trabajos, entre ellos, se encuentra el diseño y construcción de edificios, mercados, estacionamientos, iglesias, restaurantes, plantas industriales, más de 400 viviendas; ha impartido asesorías y ejecutado remodelaciones; también fue Director General de Actividades Constructivas, S. A. Asistió con ponencia a cuatro congresos internacionales. Representó a la FES Aragón de la UNAM en 25 reuniones metropolitanas y 8 nacionales ante la Asociación Nacional de Institutos y Escuelas de la Enseñanza de la Arquitectura; así como en las conferencias de Arquitectura Experimental en Inglaterra y Estados Unidos, dentro de actividades del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México.

Ha asesorado 200 tesis de licenciatura y 20 como director de tesis; ha fungido como sinodal en más de 170 Exámenes Profesionales, de estos, 60 como Presidente del Jurado.

Es Miembro del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especialistas en Salud y la Asociación Nacional de Institutos y Escuelas de la Enseñanza de la Arquitectura.

Como Representante de Área de la AAPAUNAM, es Presidente del Colegio de Profesores de Arquitectura de la FES Aragón. También es Miembro del Comité Ejecutivo General de esta Asociación Gremial.

Universitarios Distinguidos con la Medalla al Mérito Académico **AAPAUNAM 2011**

RESTAURANTE CASA CLUB DEL ACADÉMICO

¡Horneado en casa!

Te recordamos que todo el pan que ofrecemos es horneado en nuestra cocina, así como las pizzas preparadas con nuestro inigualable sabor en el horno de leña.

Cenas Italianas

Todos los viernes a partir de las 19:00 horas, el sabor de Italia llega directo a tu mesa en Casa Club, con nuestras bien conocidas cenas, a la luz de las velas, con música en vivo y como siempre el mejor servicio.

Ven a conocer nuestras cenas italianas, reserva para las personas que quieras y disfruta de esta experiencia.

Reserva al teléfono: 56-16-15-58

PORQUE TÚ LO PEDISTE

A partir de este 2011 abrimos de Lunes a Domingo, para que disfrutes de nuestro exquisito sabor el día que más prefieras, toda la semana con nuestro tradicional menú del día y los mejores platillos en el menú gourmet.

También tenemos desayunos tipo buffet todos los viernes de 7:00 a 12:00 horas y domingos de 7:00 a 13:00 horas , no pierdas la oportunidad de venir y probarlo.

Ven y conoce los espacios que tenemos para tus eventos especiales, como la Terraza Azul, la Terraza Oro, y la nueva Terraza Pedregal, una nueva perspectiva en Casa Club, ponte en contacto con nosotros y deja que los expertos hagan el trabajo

CASA CLUB DEL ACADÉMICO

@CASACLUB_RESTO

Entrevista a la Dra. Estela Morales Campos. Coordinadora de Humanidades de la UNAM

"La UNAM es el referente nacional por su servicio a la nación"

Por: C.P. Fernando Boulouf de la Torre* y Lic. Julio Zetter Leal**

Dra. Estela Morales Campos,
Coordinadora de Humanidades de la UNAM

AAPAUNAM: *¿Qué retos le ha representado, como mujer, estar en un puesto de tan alta responsabilidad como lo es ser Coordinadora de Humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México?*

ESTELA MORALES: Empezando porque ser Coordinadora de Humanidades es una gran distinción. Esta posición permite abordar la parte de la investigación desde otra perspectiva; podemos percibir todo el subsistema en su conjunto, podemos notar las relaciones de cada instituto, de cada centro, de cada programa. La Coordinación no nada más tiene que considerar las relaciones hacia adentro, sino también hacia afuera, hacia el país, hacia la ciudad, porque hay otros centros que también cultivan esas áreas en la ciudad, en el país y en todo el mundo.

Tenemos mucha relación con América Latina en términos generales porque hay una afinidad de problemática, aunque la parte teórica depende de la disciplina hacia la cual se tienen otros vínculos. Y así, podríamos constatar que tenemos centros de investigación con vocación regional, como América del Norte o América Latina y el Caribe, donde se establecen unos lazos totalmente predecibles, y existen centros que estudian estas regiones fuera, también en Asia, en África; entonces, nuestras relaciones y la presencia de la UNAM a través de sus centros e institutos de Humanidades y Ciencias Sociales están en todo el mundo; tan es así, que también recibimos investigadores de todos estos lugares; hay una correspondencia de ida y vuelta, investigadores van, otros vienen. A través de nuestras publicaciones también llegamos a muchos lugares.

Así, la coordinación realiza una función muy importante para la Universidad y quien la desempeñe tiene esa distinción, no importa si se es hombre o mujer. Creo que es la materia de estudio la que nos da esa importancia y la seriedad con que lo abordemos, es decir, la Coordinación de Humanidades no es un puesto decorativo; por el contrario, tiene la función de regular los esfuerzos para contar con un frente común como grupo de disciplinas, pero, además, tiene la responsabilidad de potenciar todas las capacidades de nuestros centros y de nuestros investigadores en beneficio de los resultados, de los artículos, del número de investigadores en el SNI que tenemos, de los premios que se obtienen, de la presencia y de la visibilidad de la UNAM en el mundo a través de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

AAPAUNAM: *¿Cómo fue su primer contacto con la UNAM como personal académico o como estudiante, y qué recuerdos y sentimientos le provoca ese momento?*

ESTELA MORALES: Mi primera relación formal fue -dijéramos- como empleada, ni siquiera como académica, porque tuve un puesto administrativo, el de la Subdirección General de Bibliotecas, que en aquel entonces era un puesto pura y llanamente administrativo.

Yo no estudié en la UNAM sino hasta la maestría, pero durante mi formación de licenciatura tuve mucha relación con la Facultad de Filosofía y Letras, ya que mis maestros daban clases en las dos escuelas, la ENBA y la UNAM. De manera que mi primera relación formal fue a través de esa subdirección y, después, vino la carrera académica como investigadora y como estudiante de la maestría.

AAPAUNAM: *¿Cuál ha sido su mayor desafío o reto a lo largo de su trayectoria profesional?*

ESTELA MORALES: Un nuevo reto es el del presente; a lo mejor, en su momento, hubo algunos más difíciles que otros, pero, cuando los superas y logras resultados positivos, notas que las cosas avanzan o cambian en algo, sobre todo, sabes que tu trabajo está sirviendo. Me siento muy satisfecha; cuesta trabajo porque hay que abrir brechas: en algunas ocasiones, estar contra la burocracia, o contra la inercia de muchos programas, pero cuando logras que la gente ha quedado satisfecha, distingues mejoras en los resultados.

No podría yo identificar uno porque creo que el gran reto es el que tienes en el momento; por ejemplo, ahora el gran reto es que la coordinación obtenga más visibilidad, porque (si bien tenemos todo el apoyo del señor Rector, que no duda de la presencia y la actividad de las Humanidades y las Ciencias Sociales) vivimos en una época de costo-beneficio y de inmediatez; por tanto, tenemos que estar luchando contra esa percepción y demostrar que el hombre -y por consiguiente el país y la universidad-, sin el cultivo de estas áreas, estaría incompleto y a la larga lo buscarían. Si recordamos obras de ciencia ficción como Farenheit 451 y otras, advertimos que toda la tecnología nos vuelve a ayudar en la parte de la sensibilidad, de la creación y del comportamiento de los seres humanos. Ahora, mi gran reto es ése.

AAPAUNAM: *¿Cuál ha sido su mayor logro?*

ESTELA MORALES: Ese no lo sé, yo creo que todos.

AAPAUNAM: *¿Haber alcanzado sus objetivos?*

ESTELA MORALES: Bueno, sí, lograr un doctorado, estar en el SNI en el nivel 3, haber ingresado a la Academia Mexicana de Ciencias, son logros académicos. Por otro lado, como persona, pues creo que también me encuentro muy satisfecha de poder ser mamá, de poder ser hermana, de poder ser vecina; es algo que peleo mucho: mis espacios, que son cada vez menos; esa parte nunca me ha gustado perderla, como ser compañera. Ser funcionaria es algo pasajero, y si eres funcionario -como decía antes- sin la academia de respaldo en mi caso sería un fastidio; te soy sincera, la administración a secas me parecería muy aburrida, muy árida. Me llena toda la parte de la academia, como me llena también, en la vida, encontrarme a mis amigos de hace 20 años, 30 años. Por algo uno tiene mucho tiempo trabajando en la Universidad, y eso me da gusto, ver lo que escribieron y ver, también, que ellos han progresado, ya no digo ver a los hijos de mis primeras colegas en la UNAM, sino a los nietos de estas personas, pues todo eso va enriqueciendo la vida; yo creo que esa parte humana también hay que privilegiarla.

Cubismo

AAPAUNAM: *El ser mujer exitosa y en un ambiente en donde todavía prevalece el varón, ¿le ha significado algún obstáculo en su carrera profesional?*

ESTELA MORALES: Pues quizá porque soy del área de las Humanidades y las Ciencias Sociales, yo siento que aquí el ámbito es muy equilibrado y tenemos directoras. El otro día estábamos observando las fotos de nuestros directores, y hay una época en que todos eran hombres, reflejando la realidad de que las mujeres no tenían la opción de estudiar; después, empezó a haber mujeres en las facultades, hubo egresadas, investigadoras, y comenzó a haber directoras, investigadoras; por cierto, en la coordinación soy la tercera coordinadora mujer, o sea, en nuestro medio, se da con más facilidad que en otros.

AAPAUNAM: *En toda la historia de la UNAM ¿eres la tercera Coordinadora de Humanidades?*

ESTELA MORALES: Sí, pero yo digo que también hay circunstancias. Antes, la mujer no entraba en el campo profesional de manera tan directa como lo desde hace unos años en el área de Humanidades y Ciencias Sociales; siento que en otras áreas, como pueden ser las tecnológicas o las ciencias físico-matemáticas y biológicas, el contexto es distinto. Yo creo que, en Humanidades y Ciencias Sociales, es diferente. Provengo de la Facultad de Filosofía y Letras, donde la población femenina siempre ha sido importante, y por eso no me siento como acorralada, porque crecí en esos pasillos, tanto de mujeres como de hombres.

Mi caso a lo mejor no es muy típico en el sentido de exclusión, porque yo nunca me he sentido excluida. Vengo de una familia en la que soy la única mujer de hermanos y primos, pero nunca me sentí excluida; al contrario, era parte del grupo, entonces, convivir con los hombres me resulta natural; no me afecta ni siento que ser mujer sea un impedimento; yo pienso que, en general, sí lo ha sido en el pasado, pero creo que uno tiene que ser positivo y tiene que plantearse que siendo tan capaz como el otro se debe luchar por un puesto, y si se es tan capaz como el otro hay que meter una solicitud y hay que escribir un libro. Cuando se lee un libro y no se conoce al autor, te gusta o no te gusta, no importa si lo escribió un hombre o una mujer, sino se juzga el contenido. Yo creo que ahí es donde nosotros tenemos todo el espacio, en dar calidad, en dar novedades, innovaciones, si bien es cierto que, como dicen algunos grupos feministas, a veces estamos en desventaja, pero es por una mala educación de que a veces somos objeto.

AAPAUNAM: *Por suerte en la Uni versidad lo vemos de manera diferente porque la UNAM trabaja en forma más igualitaria.*

ESTELA MORALES: Yo no le tengo más consideración a una mujer que a un hombre entre mis colaboradores, pues creo que todos son iguales; he tenido en la vida secretarios hombres y trabajan tan bien como trabaja la mujer y viceversa. Ahora, si una mujer nos pide permiso porque tiene un hijo enfermo, es una situación normal, y si un padre que es padre-madre te pide el permiso, pues se lo das también porque ¿quién va a cuidar a la criatura? Yo creo que también es cuestión de la educación que uno va teniendo y pienso que a lo mejor, en otras circunstancias, ha habido mujeres que no aceptan un reto porque sientan que pueden descuidar sus otras responsabilidades. Pero lo que sí debes reconocer es que cuando aceptas esas obligaciones estás disminuyendo tiempo a las otras; no se puede todo en la vida, los compromisos llevan sus riesgos y uno los acepta o no los acepta, con todo con lo bueno y lo malo de cada responsabilidad.

AAPAUNAM: *¿Cuál es su secreto para ser una universitaria de éxito, y qué le recomendaría a una universitaria para sobresalir?*

ESTELA MORALES: Yo les recomendaría a la universitaria y al universitario que el tener un compromiso con la UNAM es algo muy serio, que uno firma un contrato y, además de eso, hay un compromiso con quien le dio el contrato, con quien hizo la selección, y uno tiene que responder al cien por ciento siempre; puede haber circunstancias que nos lo impidan, una enfermedad o cualquier cosa que no está prevista, pero yo creo que uno debe de tener siempre presente que hay un compromiso que cumplir en su totalidad, y yo creo que eso ayudaría mucho. Lo que pasa es que a veces se nos olvida y vamos restándole cada vez más, y esta universidad es tan generosa que a veces nos deja restarle, pero creo que ése es el secreto, hacer las cosas muy bien y siempre al cien por ciento.

AAPAUNAM: *¿Qué dificultad le representa el combinar su cargo administrativo con su labor académica como investigadora y docente?*

ESTELA MORALES: El trabajo administrativo, que en mi caso han sido puestos académico-administrativos, es muy absorbente; le quitan a uno su agenda, la cual

"Un nuevo reto es el del presente; a lo mejor, en su momento, hubo algunos más difíciles que otros, pero, cuando los superas y logras resultados positivos, notas que las cosas avanzan o cambian en algo, sobre todo, sabes que tu trabajo está sirviendo."

"Ahora tenemos un reto muy difícil. Los gobiernos, con objetivos inmediatos, se rigen por un patrón económico, pero lamentablemente lo orientan a la producción y a los resultados de corto plazo, y las ciencias, al igual que la educación, dependen de procesos de reflexión, observación y discusión de más plazo."

se vuelve una agenda institucional, pero yo creo que una de las condiciones que uno se debe de poner, explícita o implícitamente, es que la tarea de investigación, y en mi caso además de docente, es algo que tiene que estar siempre presente. Yo, afortunadamente, he podido defender mi clase (doy clase todos los semestres) y mi tarea de investigación, porque, de otra manera, cuando deje la administración, no sería nada; claro que a veces uno tiene que hacer espacios durante sábados, domingos, vacaciones, madrugadas, y eso a veces no se puede hacer, o cuesta trabajo, pero yo lo veo como que tiene que ser obligado. ¿Alejarnos de la academia como investigadores o como profesores? Yo creo que sería lo peor que podría pasarnos porque estaríamos dedicados a una tarea administrativa que podría hacer otra persona, dependiendo también de qué puesto sea; por ejemplo, yo diría que un director de facultad tiene que seguir estando en la academia porque está dirigiendo una facultad, y sí tiene uno que tener habilidades administrativas, pero tiene que conocer los intríngulis de la docencia, de la investigación, de los alumnos, de cómo se comportan los profesores, etcétera, para poder guiar a esa facultad; y lo mismo pasaría en la Coordinación. ¿Cómo vamos a promover un cambio cuando no sabemos qué está pasando en esa disciplina? Yo creo que eso no se debe olvidar cuando tenemos el cargo académico-administrativo. Y sí debemos tener muy claro que no es un regalo, sino un compromiso que nos añade más tareas de las que tenemos; o sea, no nos disminuye la carga de trabajo, nos la aumenta. La carga de responsabilidades también nos la aumenta, porque los tiempos administrativos no son los mismos de la investigación, del proyecto, del ayudante, del becario, ¡no!, dependemos de otro conjunto de personas, dependemos de una agenda institucional. También uno no puede pretender producir lo mismo como investigador, sólo que como investigador más carga administrativa, le disminuye el tiempo a la investigación y, por consiguiente a la producción; pero tiene uno que seguir produciendo, definitivamente, si no yo creo que el investigador o el profesor se ven en serios problemas.

AAPAUNAM: *Comparando el universitario profesional de la actualidad con el de hace unos 50 años, ¿qué cambios puede usted observar?*

ESTELA MORALES: Analizando la historia de la UNAM yo creo que hay muchos, y no es que ahora seamos mejores o peores; simplemente, la UNAM, en esa época, tenía otras condiciones: era mucho más pequeña, los retos en el mundo también eran distintos, todas las disciplinas se han tornado más complejas en la actualidad, los objetos de estudio son más complejos, la sociedad es compleja porque inciden en ella una gran cantidad de elementos.

Un objeto de estudio, todavía hace 50 años, se podía estudiar desde una sola disciplina; ahora no, ahora tiene que haber un enfoque multidisciplinario, interdisciplinario, porque el objeto de estudio lo demanda así.

En eso -yo creo- estriba la complejidad de nuestra Universidad, además de su crecimiento. Creo que en los principios rectores seguimos siendo los mismos, pero cómo llevarlos a cabo en una Universidad que, en sus orígenes, no era de masas, porque en 1910 no podía ser de así: la población no daba para eso, pero en 2010, cien años después, el aspecto demográfico ha cambiado tanto, además de todo lo que vamos sumando de la historia. La UNAM se ha transformado en

una universidad de masas, que además no ha perdido su carácter de nacional ni sus niveles de calidad y, como tal, tiene un compromiso con el país, y eso la hace muy compleja. Los cambios en la Universidad se dan en relación con los cambios de la sociedad, con el país, con la globalidad; en consecuencia, todo eso ha ido impactando en la educación y en la oferta que hace esta Universidad al país.

AAPAUNAM: *¿Cómo ve actualmente la situación de las humanidades y de las ciencias sociales en las universidades?, ¿su impacto o peso específico ha disminuido?, ¿cuál sería la situación en la UNAM por ejemplo?*

ESTELA MORALES: Para la UNAM, soy optimista. Creo que nuestro subsistema trabaja de manera muy sólida, y eso es importante; pienso que los institutos y centros que tenemos se preocupan mucho más en que los cambios estén asentados sobre bases muy sólidas o todo lo que hacemos tenga una fundamentación muy consistente y metodológica. Y teóricamente, quizás no tenemos crecimientos espectaculares, pero sí hemos avanzado y -lo que creo que es muy importante- en la producción y en la proyección, que se han dado cada vez más. Ahora tenemos un reto muy difícil. Los gobiernos, con objetivos inmediatos, se rigen por un patrón económico, pero lamentablemente lo orientan a la producción y a los resultados de corto plazo, y las ciencias, al igual que la educación, dependen de procesos de reflexión, observación y discusión de más plazo. Y ahí es donde empiezan los conflictos, pues les parece más importante invertir en computadoras que en contenidos, y así, una computadora donde no me aparece nada en la pantalla no me sirve; por tanto, yo tengo que invertir en contenidos que le están dando el insumo a la investigación y a la educación, y ahí están las Humanidades y las Ciencias Sociales, estudiando el ser y el comportamiento del hombre y la sociedad.

AAPAUNAM: *¿Cómo ubica usted a las disciplinas de la información en el contexto actual de las ciencias sociales en México?*

ESTELA MORALES: Aquí tendríamos que decir que la globalización nos ha modificado y ha impactado en el cambio de la UNAM y del país, pero tenemos que considerar que también nos influye el hecho de que los países desarrollados actúan bajo los principios de una sociedad del conocimiento; y digo en los países desarrollados, porque los no desarrollados

Mural de David Alfaro Siqueiros "El pueblo a la universidad, la universidad al pueblo"

decidimos por decreto que ingresamos a la sociedad del conocimiento, y esa situación no se establece por decreto: la educación no es por decreto, la ciencia no es por decreto, porque se tienen que formar. En los desarrollados, si ustedes revisan su historia, desde que éstos se crean han invertido en educación y, paralelamente, han invertido en bibliotecas, que es lo que les va a proveer a los alumnos, a los jóvenes, a los niños, a los profesores, el conocimiento. Si se analiza la historia de los Estados Unidos, desde que llegan los primeros colonos llegan las bibliotecas, privadas, de casa, de comunidad. La historia de los países escandinavos registra las bibliotecas desde los orígenes, y ahí está la información; si ustedes ven la historia del Egipto antiguo, no la del Egipto moderno, los faraones tenían ahí -junto- a su sacerdote, a su biblioteca, para poseer el conocimiento.

Entonces la información -y todo el que trabaja la información- tiene que estar presente, y debió estar presente en todas las épocas de este país, pero ahora tendría que estar presente en todas las tomas de decisiones; y estoy pensando en información en el medio que ustedes quieran, ahora la tenemos en el papel y en el medio electrónico, ¿quién nos dice que dentro de diez años haya tecnología que revolucione todo esto? Pero lo que tenemos que tener es la información, esté donde esté; eso es lo que tenemos que poseer y la única manera de que esté registrada y de que haya un grupo de especialistas que la organice, que la analice y que nos la provea de la manera más fácil; y no es hacerlo de la manera más complicada, no es la ciencia infusa ni nada que se le parezca, tiene reglas y tiene matices, pero al usuario lo que le interesa es tenerla de la forma más fácil.

Internet es una maravilla, siempre y cuando se vea para qué se utiliza. Si yo voy a ver rápidamente qué es Teotihuacán, pues sí consulto internet, pero si voy a hacer un trabajo académico sobre Teotihuacán, además de internet, uso también las colecciones de las grandes bibliotecas que corren en internet, no es internet solo, no, son los contenidos, y los contenidos los preparó el especialista de información, porque yo puedo consultar en internet algunas obras clásicas que están en texto completo de las bibliotecas del mundo; de manera que interviene todo el conjunto de especialistas en información que están dando los contenidos; el avance tecnológico per se no le da valor a internet, el valor se lo da el contenido y las maravillas que yo pueda hacer con ese contenido, que en cuestión de segundos puedo hacer mil combinaciones, que lo puedo imprimir, grabar o lo que sea.

AAPAUNAM: *¿Qué retos y qué prospectiva puede usted advertir para estas disciplinas en México y en la UNAM?*

ESTELA MORALES: En la UNAM, yo creo que hay mucho futuro, pues es la única universidad que tiene los tres niveles: licenciatura, maestría y doctorado. Se están trabajando en varios campus de la UNAM y en la educación a distancia, lo cual nos permite llegar a todo el país; el doctorado nos permite llegar hasta América Latina y hay muy buenas relaciones con España para que, en un futuro, también se pueda tener un posgrado internacional. Yo creo que hay mucho futuro en el país, creo que cada vez más universidades están abriendo escuelas en estas áreas porque hay mucha demanda y no tenemos como satisfacerla; en San Luis Potosí -que es una de las mejores carreras que hay fuera del D. F.-, no se dan abasto, tienen mucha demanda regional.

MUAC Museo Universitario de Arte Contemporáneo

Biblioteca de la UNAM

Entonces, sí hay demanda y ahora lo que está faltando es formar las escuelas, que tampoco se pueden formar de un día para otro, porque se requieren profesores y éstos tampoco son muchos, son pocas las escuelas; yo no sé en este momento la cuenta exacta, pero tenemos en el norte en Chihuahua y en Monterrey, también en Guadalajara, en San Luis Potosí, en el Estado de México, en el D. F. y en Chiapas. La UNAM firma convenios periódicamente con algunas universidades de otros estados para formar cuadros; por ejemplo, se firmó un convenio que ya concluyó -y hay gente ya graduada- con la Universidad Autónoma de Yucatán, toda una generación; hubo otro convenio muy similar con la de San Luis Potosí, porque San Luis está formando cuadros para abrir su maestría. En Yucatán fue nada más una sola generación, y San Luis también es una sola generación, pero ahora hay un programa en camino con Tabasco. En el caso de Yucatán, el objetivo era formar sus cuadros en ese momento, en el caso de San Luis su objetivo era mayor todavía, porque era formar cuadros para, a su vez, tener maestros y poder abrir ya muy pronto un programa de maestría en la Universidad de San Luis Potosí; yo creo que sí hay futuro.

AAPAUNAM: *¿Qué mensaje le gustaría enviar a la comunidad académica de la UNAM?*

ESTELA MORALES: Para la comunidad académica es que celebramos cien años de Universidad Nacional y tenemos que pensar en lo que significa ser Universidad Nacional, porque el Estado en ese momento, 1910, le da todas las responsabilidades que le confiere a la Universidad; era ser la universidad de la nación, producir conocimiento desde ese momento, se está pensando en la investigación, en la docencia y en la divulgación a toda la ciudadanía. Desde el principio, tenemos esas tres funciones, siempre hablamos de ellas, nos las dio el Estado desde el origen y tenemos que pensar que llevamos cien años haciéndolo -yo digo que bien- y debemos hacerlo mejor, sobre todo ahora que hay una gran diferencia con 1910. Porque 1910 nos sorprende en el fin de una época y en el inicio de otra; no obstante, las dos enriquecen porque, si bien nos toca el final del Porfiriato, tenemos a un ideólogo, Justo Sierra, que plantea todas las bases que le dan vida todavía ahora a la Universidad; después tenemos un Vasconcelos, que potencia todavía más todo lo que es la Universidad Nacional al servicio de la nación. Eso es algo muy importante: la Universidad al servicio de la nación. Lo cual quiere decir que se preocupa por transmitir el conocimiento, por divulgarlo, por acrecentarlo en beneficio de la sociedad; en eso todos tenemos un compromiso, el empleado administrativo, el profesor, el investigador, el técnico académico, el estudiante, todos somos parte de esto, los que están del lado de la difusión, los que estamos del lado de la docencia o de la investigación, y todos tenemos que seguir haciendo de nuestra Universi-

dad la Universidad de la nación, que sea el referente de la Educación Pública Superior.

Pongo un ejemplo. Afortunadamente ya hay muchas universidades, yo lo veo como una cosa muy positiva, y en cada tiempo de la historia que a mí me tocó vivir se decidió apoyar a las universidades de los estados, y eso creo que ha sido una de las grandes medidas que ha hecho este país: que tengamos universidades importantes, serias, en cada estado. Que se haya desarrollado la universidad privada también es bueno porque somos un país de muchos habitantes, y no nos daríamos abasto. Pero el referente de Universidad Nacional, hasta el día de hoy -para el pueblo mexicano-, es esta Universidad. Eso nos lleva a otro problema: el que todos quisieran ingresar a ella, que lo que produce la UNAM se considera que es del dominio público, y si no siempre se nos cita, no es por abuso, sino porque se considera que la UNAM es del pueblo y para el pueblo; la UNAM es el referente nacional por su servicio a la nación, no porque sea la única que crea conocimiento, sino porque ese conocimiento lo pone o lo debe poner al servicio de la Nación. ●

* Comité Ampliado de AAPAUNAM
** Secretaría Técnica de Difusión y Relaciones de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM
Transcriptora: María Eugenia Luna Vega, Secretaría de Prensa y Propaganda de AAPAUNAM

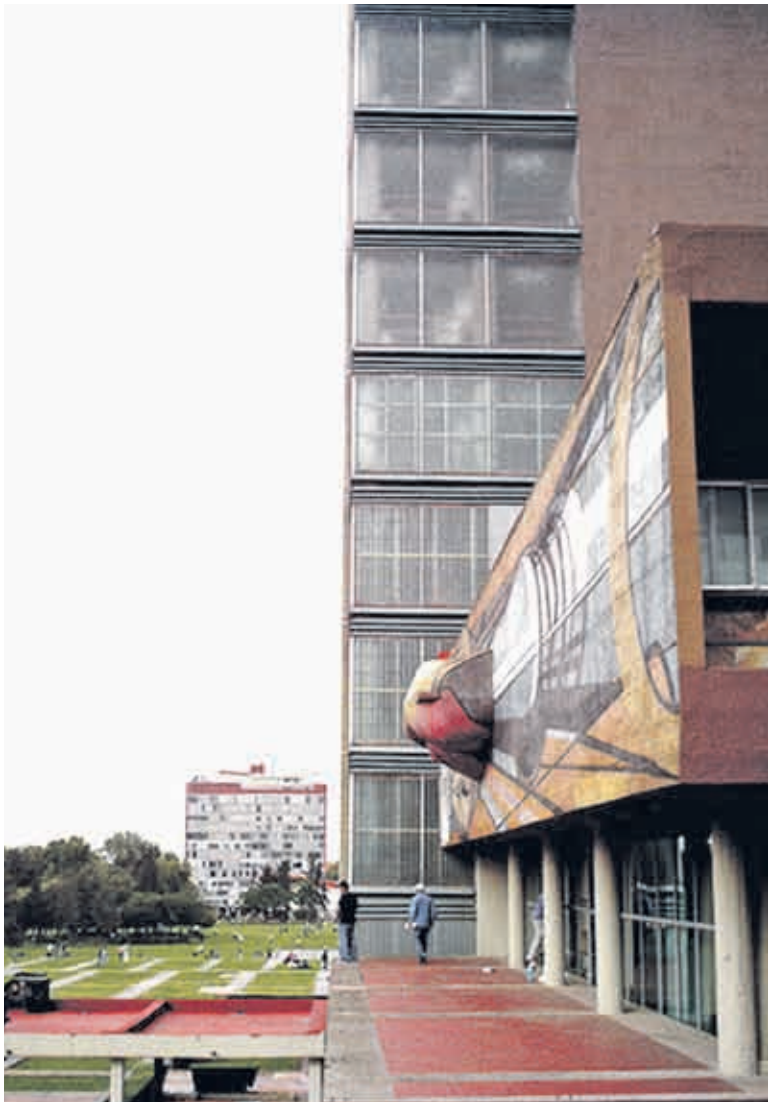

Vista lateral de Rectoría

Desde el principio, como Universidad, tenemos tres funciones: la investigación, la docencia y la divulgación a toda la ciudadanía.

El universo en que vivimos

Aunque usted no lo sepa, vivimos inmersos en un universo de radiaciones ionizantes naturales

Autor: Dr. Guillermo Espinosa G.*

Radiaciones ionizantes naturales

Desde el principio de la creación han existido radiaciones ionizantes, las cuales han interactuado con la materia y los organismos vivos. En este ambiente se han desarrollado las células y los sistemas biológicos simples y complejos, sometidos todos a la radiación ionizante a lo largo de los procesos de evolución; en este medio se desarrollaron las diversas especies, llegando en esta evolución al homo sapiens.

Las radiaciones cósmicas, neutrinos, etcétera, que provienen del espacio, así como los elementos radiactivos que existen naturalmente en la Tierra, han estado siempre presentes en nuestro medio. Por lo tanto, todos los seres vivos han estado y estamos inmersos en un mundo de radiaciones ionizantes.

Figura 1.- La madre naturaleza y las radiaciones naturales (HP Newsletter).

La Figura 1 muestra este hecho en forma convincente.

Desafortunadamente, el conocimiento popular de las radiaciones ionizantes está ligado a su uso para fines bélicos, específicamente a la bomba atómica, que ocasionó un severo daño a la población y al ambiente. A partir de este suceso, el público considera nocivas, generadoras de mutaciones y destrucción a las radiaciones ionizantes. Para el público en general, las radiaciones ionizantes están asociadas con la bomba atómica y el cáncer.

Pero pocos saben y están conscientes de que la vida en nuestro planeta Tierra se ha desarrollado dentro de un universo de radiaciones naturales. Y que la producción de radioisótopos artificiales ha constituido uno de los beneficios modernos para la humanidad.

Como símil de lo que ocurre en el mundo de las radiaciones ionizantes y el conocimiento popular, podemos usar la figura de la "vieja-joven", tan popular en psicología (Figura 2). En esta figura, podemos observar a una vieja "bruja", representando esto a los efectos nocivos conocidos de las radiaciones, pero si observamos con más cuidado, y usando algunos otros rasgos de la propia figura, encontraremos el perfil de una joven bella con un gran futuro. Estos

son la infinidad de aplicaciones benéficas del uso de las radiaciones ionizantes y los radioisótopos.

Después de estas reflexiones, surge una pregunta obligada: si los seres vivos se han desarrollado y vivido en un universo de radiaciones ionizantes, ¿no sería pertinente estudiar, conocer y entender este universo de radiaciones y sus efectos en los organismos?

Figura 2.- La vieja-joven.

Como se menciona anteriormente, en la actualidad las aplicaciones de las radiaciones ionizantes y de los radioisótopos son múltiples y en muy diversos campos. Desde el marcado de moléculas hasta la producción de energía.

En la industria, el uso de las radiaciones es indispensable para la medición de espesores, densidad o niveles; para la esterilización de productos químicos y biológicos; en la irradiación de alimentos y material quirúrgico; en la radiografía industrial, en la producción de fármacos, etcétera.

En el estudio del medio ambiente, se aplican en monitoreo ambiental, exploración de recursos naturales, en la industria petrolera, tratamiento de aguas, control de plagas, radiotrazadores y datación de materiales geológicos y arqueológicos, entre otros usos.

En el estudio de materiales las radiaciones tienen uso mediante técnicas analíticas nucleares: tenemos la fluorescencia de rayos X, el análisis por activación, análisis por haces de iones y activación por neutrones.

En salud, se aplica en medicina nuclear, tomografía, radioterapia, teleterapia y braquiterapia. En el siglo XXI, mediante estos métodos se pueden hacer diagnósticos de enfermedades y de funcionamiento de órganos vitales, en unas cuantas horas, y sin que el paciente sufra de agresiones físicas (cirugías), presente dolor, y sin ningún riesgo para su salud.

Por todo esto, deberíamos considerar las radiaciones ionizantes y los radioisótopos como nuestros aliados. En nuevas teorías como la de "Hórmesis", se menciona que las radiaciones naturales ambientales estimulan el crecimiento de las células y en general de los seres vivos; y que estos niveles naturales de radiación pueden ser agentes esenciales para la vida.

El quehacer en la UNAM

Dentro del proyecto de "Aplicaciones de la Dosimetría del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México", usando los métodos de Trazas Nucleares en Sólidos, Termoluminiscencia y Luminiscencia Estimulada Ópticamente, e instrumentación nuclear se realizan estudios sobre:

I.- Radón (gas radioactivo natural). Su dinámica y sus niveles de concentración en casas habitación, edificios, lugares de trabajo, escuelas, y más recientemente en cuevas. Analizando así posibles efectos en salud y, muy particularmente, el riesgo de cáncer pulmonar en la población.
II.- Contaminantes radiológicos ambientales en agua, suelos y alimentos.
III.- Estudio e investigación de nuevos materiales para la detección y medición de radiaciones ionizantes.
IV.- Fecheo de cerámicas arqueológicas y minerales.

Así, no tengamos miedo a las radiaciones ionizantes, pues al igual que el fuego, las radiaciones pueden ser benéficas para el ser humano, aunque también para su destrucción. Todo depende del cuidado con que las manejemos. ●

*Instituto de Física, UNAM
espinosa@fisica.unam.mx

Hágase la luz... y se **hizo el láser**

Por: *Dra. Dulce María Olvera Mazariegos y **Dr. Héctor Martínez Arizpe

Reseña histórica

El avance de la tecnología biomédica en las últimas décadas nos ha permitido ampliar la acción de la medicina hacia la promoción y prevención de la salud.

La salud es la materia y razón de la práctica cotidiana de la medicina por lo que es muy importante saber que la salud no es una interrelación pasiva o un equilibrio pasivo de la forma y la función corporal.

Prevenir la enfermedad y fomentar la salud es obligación tanto del médico como del paciente. Ya en la medicina tradicional china lo tenían consignado en el Libro del Emperador Amarillo dieciocho siglos antes de Cristo, razón por la cual al médico le pagaban un salario permanente por mantener a sus pacientes "sanos" y se le hacía responsable de los costos que se generaban cuando el paciente se enfermaba o moría.

Según el concepto de Leavell y Clark, "La medicina preventiva es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida, promover la salud y la eficiencia física y mental; todo con el fin de interceptar las enfermedades en cualquier fase de evolución".

Es por lo tanto nuestra obligación como cirujanos dentistas aplicar acciones para la prevención de las enfermedades que competen a nuestra área. Como profesionales de la salud tenemos un campo muy amplio para nuestro desarrollo de actividades relacionadas con la educación para la salud y así explorar constantemente en la nueva tecnología biomédica.

En la preparación universitaria de los profesionales de la salud oral en 1840, la prevención pasó desapercibida tanto en las facultades como en el ejercicio profesional. Blackerby propuso organizar departamentos de odontología preventiva dentro de las facultades de odontología, desde la Fundación Kellog's, en la segunda mitad de la década de los cincuenta, con su enfoque hacia la prevención de las caries mediante el uso del flúor, descubierto como agente cariostático casi accidentalmente por Kayes en 1924. El desarrollo de la tecnología se circunscribió al campo preventivo, de manera preferencial, a esta única dolencia.

Millar, Glicman, Cohen y Stallar, eminentes periodoncistas, recogieron todos los esfuerzos previos sobre el desarrollo de la enfermedad periodontal y concretaron los aspectos de la prevención de este tipo de enfermedades mediante la correlación de la presencia de una glicoproteína específica, el levan, desarrollada por la placa bacteriana dental en la proximidad de la encía. Los estudios histológicos sobre el efecto de los levanes en el epitelio del surco gingival demostraron que esta glicoproteína es la causante de la ruptura de las fibras periodontales de la inserción subepitelial de las mismas y que, por lo tanto, está ligada directamente tanto con la gingivitis como con la periodontitis.

Alfredo Reis-Viegas, en el Brasil, propuso la prevención odontológica para que se aplique a las enfermedades que afectan el sistema estomatognático, y también a ciertos aspectos de las distintas terapéuticas empleadas en la restauración funcional del aparato masticatorio.

Odontología preventiva

Actualmente, en el concepto de odontología preventiva está incluido el concepto de que el ser humano es un todo integral, es mucho más que su cuerpo físico, configurado por la energía y constituido por los átomos de los minerales, los halógenos y los gases que conforman, más la energía de un componente calórico (energía tér-

mica radiante que se origina en los procesos de combustión del organismo vivo), las cuales vibran con longitudes y amplitud de onda, frecuencia y velocidad relativamente bajas por lo que reconocemos que es susceptible de entrar en desarmonía energética, es decir es susceptible de sufrir enfermedades.

Y si hablamos de energía, de átomos, fotones, longitudes de onda y frecuencias, (fig1) tenemos que hablar de láser, ozono y terapia fotodinámica.

Es bien sabido que la odontología preventiva sólo se dedica a la higiene oral, profilaxis, aplicación de fluoruros y sellado de fisuras y fosetas, porque igual que en la odontología restauradora la tecnología no había sido considerada por los profesionistas de la materia.

Pero en la actualidad el estudio de la luz amplificada por estimulación ha venido a revolucionar todos los procedimientos de la práctica odontológica, y aunque algunos colegas estén renuentes a las innovaciones no podemos cerrar los ojos ante la tecnología moderna. En cuanto a odontología preventiva tenemos que el láser, el ozono y la terapia fotodinámica van a tener vital importancia.

Anteriormente mencionamos el término láser, que proviene del inglés, acrónimo de Light Amplification by Stimulated Emision of Radiation. Es un dispositivo que utiliza el efecto mecánico quántum para generar un haz de luz coherente, monocromático y unidireccional, totalmente controlado. Estas propiedades o características permiten concentrar, en una pequeña área, gran cantidad de energía.

El láser es una luz amplificada y estimulada que se maneja con determinadas longitudes de onda y frecuencias. Es capaz de producir analgesia, biomodulación celular, anti inflamación, gracias a la interacción que tiene en las células de los tejidos.

Ozono

Si la prevención la vamos a hacer con ozono, debemos decir que el ozono es una forma alotrópica del oxígeno donde éste presenta una molécula de oxígeno más. La fórmula del ozono es O3, y la del oxígeno O2.

El ozono, en su aplicación médica, fue descubierto durante la primera guerra mundial como poderoso cicatrizante. El medico berlinés Wolf lo empezó a aplicar en heridas sépticas de guerra. Ha sido probada su capacidad antivírica, antifúngica y antibacteriana, dado que ninguna bacteria anaerobia, virus, prozoos u hongo puede vivir en una atmósfera con alta concentración de oxígeno.

Actúa a una profundidad de 2 centímetros por la proliferación de peróxido, desinfectando y estimulando el metabolismo basal. Las enfermedades causadas por estos agentes patógenos son curables mediante la acción del ozono. (Figs 2)

Pero, el médico debe conocer muy bien la capacidad del ozono y su dosificación, porque el ozono en grandes cantidades es tóxico. Por tal motivo el cirujano dentista debe de estar debidamente preparado con conocimientos en la materia. En este orden de ideas es importante considerar la preparación del cirujano dentista, ya que no está obligado a usar la nueva tecnología pero sí está obligado a conocerla.

El efecto del ozono está asociado con la preservación de los mecanismos antioxidantes endógenos (súper óxido dismutasa y glutatión peroxidasa), por lo que se piensa que el ozono actúa en la disminución de los radicales libres de oxígeno que son los responsables de la lesión del tejido. Los mecanismos por lo que actúa el ozono en sus efectos bioquímicos se relacionan con el bloqueo del sistema enzimático xantina/xantina oxi-

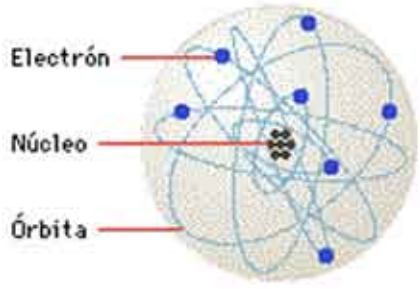

fig 1

fig 2a

fig 2b

fig 2c

dasas, responsables de la regeneración de los radicales libres de oxígeno.

La aplicación de ozono hace que se estimulen la regeneración tisular, que mejore la circulación, que haya desinflamación y que existe una acción inmunorreguladora. Aplicando de una forma preventiva, produce remineralización en los tejidos duros del vientre y en los tejidos blandos producen una esterilización, pues elimina hasta las esporas. Hay en el mercado un aparato que es el avance más reciente en la ozonoterapia orientado a la odontología; genera ozono a partir del oxígeno del tejido.

En odontopediatría es muy eficiente pues se puede prevenir sin molestar al niño, rápido y eficientemente. Existen estudios de evaluación clínica, microbiológica e inmunológica de pacientes tratados con ozonoterapia, publicados en julio del 2003 por Ripolles de Ramón, Colmenero Ruiz, Gallut Ruiz y Zaera Legal.

Láser terapéutico

Sabemos también que existen varios tipos de láser dental, en esta ocasión hablaremos de las bondades del láser terapéutico combinado con las técnicas ancestrales de acupuntura, para tratar exitosamente los tratamientos de parálisis facial, neuralgia del trigémino, parestesias, traumatismos de ATM, hipersensibilidad dentaria, herpes, aftas, gingivitis.

(Fig 3, y 4) Paciente masculino de 7 años de edad, con parálisis facial congénita, después de tres meses de terapia con láser terapéutico, 635nn)

Es una forma de terapia con luz láser, intensa, que utiliza frecuencias y longitudes de onda específicas para producir cambios fisiológicos de equilibrio dentro de las células.

El láser terapéutico trabaja en la zona del espectro electromagnético que está comprendida entre los 685nm y los 830 nanometros, en la zona infrarroja y roja del espectro.

Se denomina espectro electromagnético (Fig 5) al conjunto de ondas electromagnéticas o, más concretamente, a la radiación electromagnética que emite (espectro de emisión) o absorbe (espectro de absorción) una sustancia. La radiación electromagnética es la que es emitida por el sol, por el fuego, por los focos de luz eléctrica, por la TV, por el radio, etc.

fig 5

fig 3

fig 4

Cada una de estas ondas tiene una longitud de onda específica, lo que nos proporciona diferente interacción con los diferentes tejidos.

La tabla siguiente muestra el espectro electromagnético, con sus longitudes de onda, frecuencias y energías de fotón.

	Longitud	Frecuencia	Energía
Rayos gamma	< 10 pm	>30.0 EHz	>19.9E-15 J
Rayos X	< 10 nm	>30.0 PHz	>19.9E-18 J
Ultravioleta extremo	< 200 nm	>1.5 PHz	>993E-21 J
Luz visible	< 780 nm	>384 THz	>255E-21 J
Infrarrojo cercano	< 2.5 µm	>120 THz	>79.5E-21 J
Infrarrojo medio	< 50 µm	>6.00 THz	>3.98E-21 J
Infrarrojo lejano	< 1 mm	>300 GHz	>199E-24 J
Microondas	< 30 cm	>1.0 GHz	>1.99e-24 J

Hay que tomar en cuenta que las longitudes de onda que utilizamos en odontología están del lado no ionizante, lo que lo hace totalmente seguro para la salud.

Es conocido que la medicina tradicional china considera que las enfermedades se producen como consecuencia de un desequilibrio energético. La láser puntura se fundamenta en la aplicación de este haz de luz en puntos biológicamente activos sobre la piel, y que correspondan a microsistemas en representación tópica de las estructuras anatómicas.

Los efectos de la radiación láser infrarrojo y rojo en los puntos de acupuntura y en el órgano representado, son bioquímicos en donde se producen neurotransmisores del tipo de la bradicinina y el bloqueo de la prostaglandina, estimulando la producción de ATP (Adenosin trifosfato).

Hay despolarización y repolarización de la membrana celular que actúa sobre el desequilibrio energético del órgano, provocando un cambio iónico y una dilatación del esfínter arteriolar, con el consiguiente aumento de la circulación local, lo que explica su acción analgésica, antiinflamatoria antibiótica y de regeneración tisular.

La acupuntura láser es muy efectiva por ser muy segura, estéril, sin dolor. El láser estimula los puntos de acupuntura (Fig. 6) de igual forma que las agujas o la moxa.

Los pioneros en acupuntura láser son chinos, como el cirujano Yo-Cheng Zhou, en 1971, quien comenzó con un láser de HeNe con 2-6 mW.

Terapia fotodinámica

La terapia fotodinámica fue aplicada por primera vez en 1900 con un agente fotosensible llamado acridina y en 1911 las porfirinas comenzaron a usarse. En la actualidad se utilizan substancias como el tetrafenil porfirina sulfato, la rodamina 123 y los derivados de las hematoporfirinas.

La desinfección fotoactivada mejora todos los tratamientos porque elimina todas las bacterias. Con una solución foto sensibilizante y con una luz de 635nm y 1000mW (1 watt) se rompen las membranas de las bacterias.

La solución se adhiere a las bacterias y la luz activante rompe la membrana causando la inhibición de enzimas portadoras de electrones y eliminando así las células patológicas sin dañar el tejido sano. La absorción espectral de estas substancias es de 405 nm, esto nos da la pauta para realizar una prevención más efectiva que flúor, sellador de fosetas y fisuras o enjuagues bucales.

Una célula normal (Fig 7) tiene diferente carga eléctrica a la patológica por lo que las sustancias fotosensibles se retienen en el endotelio vascular a través de los endositos. También es usado para fines terapéuticos en tratamientos contra el cáncer.

En la terapia fotodinámica, se utiliza un cromóforo y una luz coherente de 635 nm, que puede ser usada para periodoncia, caries, remineralización, etcétera.

La interacción de la luz láser en los tejidos depende tanto del tipo de tejido a irradiar, como de la longitud de onda de la luz láser que se va a utilizar. Y para que la luz láser pueda ser absorbida por el tejido, éste debe tener fotorreceptores.

(Figs, 8,9 y 10) Paciente masculino de 35 años de edad con papila inflamada, aplicación del cromóforo, 24 horas después)

fig 6

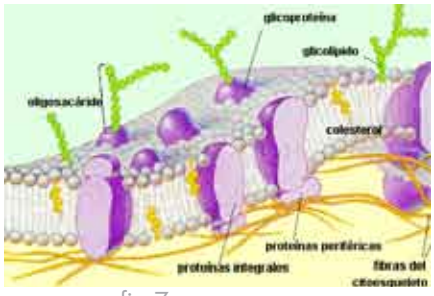

fig 7

En la odontología preventiva se utiliza a un bajo costo y con un gran éxito

Cualquier tipo de radiación interactúa con el tejido de diversas formas dependiendo del tejido que se va a irradiar: (Fig 11)

fig 8

- Se refleja: cuando el rayo rebota de la superficie del tejido no se obtiene ningún beneficio terapéutico, y se debe tener el cuidado adecuado.
- Se absorbe: el efecto terapéutico que buscamos con el láser, y la cantidad de energía que se absorbe, depende de las características del tejido, de la longitud de onda utilizada y del modo de emisión.
- Se transmite: es un efecto que viaja a través del tejido sin conseguir efectos terapéuticos.
- Se dispersa (scattering): es la energía que se difunde y debilita.

Como mencioné anteriormente, la longitud de onda es el factor que determina los efectos terapéuticos y se divide para su estudio en:

fig 9

a. efecto electromecánico o disrupción
b. efecto fotoablativo o disociación
c. efecto térmico: vaporización, coagulación, desnaturalización de proteínas
d. efecto no térmico: químico y físico o eléctrico láser terapéutico

La interacción del láser con el tejido está determinado por el tipo de láser, el tipo de tejido, el tiempo de aplicación y el tiempo de la terapia.

Hay que estar conscientes que la terapia láser, exige el conocimiento especializado de la energía que se aplica y de los efectos biológicos, químicos y físicos que se realizan a nivel tejido. Por eso es preciso que cualquiera que utilice energía láser, en su práctica privada se certifique adecuadamente. La Ciudad de Monterrey, en México, y Alemania son los únicos lugares del mundo donde se imparte la Maestría en Odontología Láser, estos estudios están avalados por los mejores especialistas y respaldados curricularmente. ●

fig 10

*C.D. Facultad de Odontología UNAM
**C.D. Rector del ITAV en Monterrey (Instituto de Tecnología Avanzada)

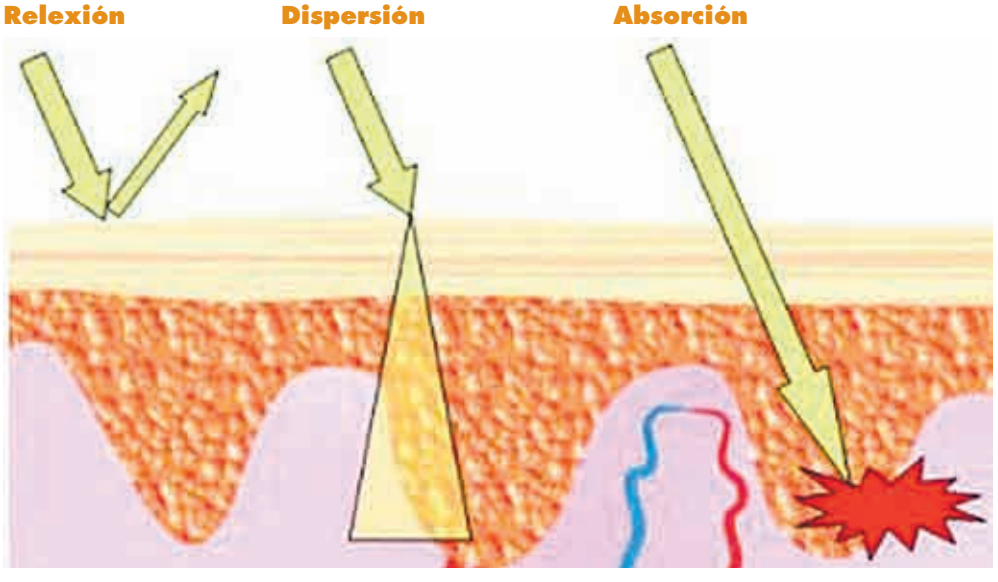

fig 11

El Edificio del Real Tribunal de Minería o Palacio de Minería

Dr. en Arquitectura Ricardo I. Prado Núñez.

Dentro del variado conjunto de edificios que posee la UNAM en el Centro Histórico de la Ciudad de México, podemos considerar como uno de sus más bellos ejemplos el antiguo Palacio del Real Tribunal de Minería ubicado en la calle de Tacuba, entre Condesa y Filomeno Mata. Sede por excelencia de las actividades culturales de la Universidad, esta obra maestra de la arquitectura neoclásica virreinal es uno de los más preclaros orgullos universitarios.

Considerado la obra cumbre de Manuel Tolsá, el Palacio de Minería fue en su tiempo el centro de enseñanza técnica de la rama industrial más importante del país: la minería. En el siglo XVIII, la Nueva España tenía el primer lugar como productor de plata en el mundo y por lo tanto, la función de la mineralogía y la metalúrgica era definitivamente prioritaria.

El Real Seminario de Minas funcionaba desde 1777 en la casa número 19 de la calle del Hospicio de San Nicolás (hoy calle de Guatemala), pero en vista del incremento de las actividades productivas en el aspecto de la minería y metalurgia, ramas en las que la Nueva España había destacado desde muchos años atrás, las autoridades virreinales reconocieron la necesidad imperiosa de contar con un centro donde se impartiera la enseñanza de estas ciencias, que sirviera no sólo en la Nueva España sino también para Filipinas, y como organismo consultor y normativo de otros virreinatos. Es así,

Enmarcado por uno de los arcos de la entrada, podemos apreciar el Museo Nacional de Arte

que en el año de 1783, se decide erigir un edificio para uso exclusivo del seminario, un inmueble concebido ya dentro de las tendencias neoclásicas y regido en su concepción por las nuevas ideas de la ilustración.

A finales del siglo XVIII, la Nueva España vivió un período importante de opulencia. Se tiene registro de que en el período comprendido entre los años de 1784 a 1789 se tenían veinte millones de pesos oro como ingreso bruto del virreinato, provenientes en su mayor parte de la actividad minera. Los descubrimientos como el de Bartolomé de Medina, que implementó en Pachuca el beneficio de la plata por medio del procedimiento de la amalgamación desde el siglo XVI, o la posterior contribución en el año de 1728 de métodos basados en la física como el de Juan Antonio de Mendoza y González para desaguar minas, y la última innovación de amalgamación por medio de la máquina de barril, que ya se ensayaba incipientemente en las minas de Real del Monte, habían incrementado en forma espectacular la producción minera del virreinato.

Así, reconociendo la gran importancia de esta industria, la Corona decidió no escatimar en gastos para la construcción del nuevo edificio que albergaría la sede de esta rama productiva de la economía. Para ello, adquirió de la Real Academia de San Carlos un solar llamado Nipaltongo, terreno que tenía una superficie de 9,380 varas cuadradas. Su fachada principal al norte medía 89.66 metros por Tacuba, 91.01 metros por Filomeno Mata al oriente, y en el callejón de la Condesa 64.11 metros. Es ahí donde habría de construirse la sede del Colegio de Minería, como promoción del real Tribunal del mismo nombre.

Los antecedentes como institución del Colegio se remontan a 1790 con el plan que presentó el célebre metalurgista Fausto de Elhuyar, este plan contemplaba un minucioso reglamento y estipulaba que en el colegio habría veinticinco pensionados, de los cuales seis serían filipinos, ya que independientemente de los internos, podría haber alumnos externos que pagarían su pensión. Para el inicio de las labores docentes se alquiló una casa ubicada en el número 19 de la calle Hospicio de San Nicolás, donde una vez instalados comenzaron las clases el 1 de enero de 1792. Mientras tanto se tomaron las providencias necesarias para la construcción del nuevo colegio y bajo la orientación de Elhuyar, en 1792 se llevaron a cabo los primeros proyectos y presupues-

tos que realizó el ingeniero don Miguel Constansó, Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros.

Por causas desconocidas, estos trabajos no siguieron adelante y en 1797 se encargaron nuevos proyectos para el edificio. Uno de ellos presentado por don Esteban González, maestro de dibujo de la Real Academia de San Carlos, otro lo presentó don Manuel Tolsá, maestro de Catedral y director de escultura del mismo plantel, aprobándose en junio de ese mismo año y estipulando que la administración de la obra estaría a cargo de don Esteban González. A pesar de que la obra ya había comenzado, se modificó el proyecto incrementando el presupuesto original de 216,617 pesos 3 reales.

Descripción arquitectónica

El partido del edificio tiene ya en su planta fuertes influencias italianas y francesas, todo gravita alrededor del patio principal y los dos posteriores; es este patio el elemento regente del proyecto con una secuencia de pórtico, patio, escalera. La composición se desarrolla a ambos lados de un eje de simetría: del lado izquierdo estaba la casa del Apoderado de los Mineros y del lado derecho, la del Contador; en las crujías que dan a las actuales calles de Condesa y Filomeno Mata, existían accesorias para renta.

Un largo pasillo divide la planta baja en dos, pues la parte de atrás estaba dedicada a los laboratorios, que se encontraban alrededor del patio izquierdo, mientras que en el derecho estaban la despensa, el refectorio y la cocina.

En la planta del entresuelo se conservan las plantas altas de las habitaciones del Apoderado y del Contador, ya que las dobles alturas de las acce-

Vista lateral de la escalera principal del Palacio de Mineria

3 columnas neoclásicas

Techo del Palacio de Minería

Reconociendo la gran importancia de la minería, la Corona decidió no escatimar en gastos para la construcción del nuevo edificio que albergaría la sede de esta rama productiva de la economía.

Fachada principal del Palacio de Minería hacia la plaza Tolsá. Al frente El "Caballito"

"La composición espacial en el Palacio de Minería es muy interesante. Dentro del inmueble la escala cambia constantemente y presenta sugestivas variantes de niveles y direcciones."

sorias permitían alojar un tapanco y los dormitorios. En el lado derecho y al frente, la planta del primer piso tiene aulas y dormitorios, la Casa del Rector, y la sala de estudio a la izquierda. Por su parte, la Casa del Vicerrector y del Director al frente, aparecen como el elemento que rige la composición, que sigue la secuencia vestíbulo, patio, escalera. Un elemento primordial que en este punto toma especial connotación, es la capilla, pues contraviniendo la costumbre arquitectónica de las construcciones coloniales, no tiene un lugar preponderante, como por ejemplo en el Colegio de las Vizcaínas construido pocos años antes; en Minería, aunque la capilla está sobre el eje, no es el punto central de la composición sino un servicio más. Esto hace ver a este Palacio como uno de los primeros grandes edificios que se construyeron en México dentro de la tendencia cultural racionalista

del neoclásico, donde al servicio religioso se le da un lugar como puede tener el salón de actos que da hacia el lado oriente.

La composición espacial en el Palacio de Minería es muy interesante. Dentro del inmueble la escala cambia constantemente y presenta sugestivas variantes de niveles y direcciones. El vestíbulo del centro (de grandes dimensiones) es una adecuada antesala del patio central de tamaño fuera de lo común, pues tiene 650 m2 de superficie y su tamaño de planta guarda una perfecta proporción con sus alzados. Podemos ver una arquería de columnas dóricas con arcos de medio punto cuyo entablamento recibe la arcada del segundo nivel; está construida por arcos rebajados que se sustentan sobre columnas pareadas de orden jónico unidas por balaustradas, mismas que se repiten encima de la cornisa superior. La gran escalera monumental, de soberbias proporciones y situada frente a la entrada, acentúa los volúmenes interiores de toda la composición.

La fachada principal domina en horizontalidad y está balanceada en el centro con un pórtico triple de columnas dóricas pareadas en los extremos y simples al centro. Este pórtico se liga en lo vertical con el primer nivel, comiéndose el entrepiso por medio de una balaustrada muy a lo Tolsá. En lo alto, remata con un frontón triangular, sobre el que tenemos un ático.

El basamento se acusa en forma muy italiana por medio de entrecalles horizontales. En él podemos apreciar los vanos en relación con los macizos que sugieren un ritmo de 1-2-1, que cambia en el entresuelo, pues las ventanas llevan una secuencia rítmica de 2-2-2 en relación con los macizos. Los pórticos laterales rematan con elegantes frontones curvos abiertos, y el

El techado del Palacio de Mineria

El dintel adovelado con ménsulas y guirnaldas remata una de las puertas que da hacia el patio

pórtico liga en lo vertical el basamento con el primer nivel. Para jerarquizar este último, las ventanas, que siguen el mismo ritmo del entresuelo, están coronadas con frontones curvos y enmarcadas con pilastras jónicas pareadas; es con éstas que demuestra Tolsá su infinidad de recursos de gran arquitecto, pues al abrir su separación en las esquinas del edificio, marca así el final de la fachada.

Todo el gran cuerpo horizontal del Palacio, está rematado con una balaustrada muy renacentista, interrumpida rítmicamente por pilastras cuadradas y vasos clásicos.

Las fachadas laterales oriente y poniente, por el lado del callejón de la Condesa y la calle de Filomeno Mata, siguen el mismo concepto y en ellas se repite el ritmo de la principal. Tenemos en ellas la introducción de un nuevo elemento, que es la ventana elíptica que aparece en el volumen central por el lado oriente y se repite por el poniente en el basamento, sólo que aquí el eje de la elipse es vertical, detalle magistral de Tolsá, ya que en éste remata el pasillo que divide en dos la planta, y al que quitó profundidad terminándolo con una entrada de luz.

Como conclusión, aunque la arquitectura neoclásica en general ha sido considerada, con razón o sin ella, como rígida y fría, estas apreciaciones difícilmente podrían encajar dentro de nuestro Palacio de Minería. Este edificio muestra formas elegantes y de muy justas proporciones, que en su escala monumental se ajusta a todas y cada una de sus expresiones formales, y es un edificio que, aunque neoclásico por época y características, tiene en su esencia mucho del espíritu del barroco mexicano y su purismo. Lejos de ser frío se niega a perder su calidez, lo que lo hace ser un ejemplo singular dentro de la arquitectura mexicana.

Sin embargo, desde recién terminado, por desgracia el edificio tuvo un mal comportamiento estructural; el 30 de septiembre de 1814 comenzó un hundimiento y también aparecieron fisuras en los muros. Más tarde, en el año de 1824, Joaquín Heredia y Agustín Paz reportaron fuertes daños y presentaron un presupuesto para su reparación, por la cantidad de 400,000 pesos. En 1830 comenzaron las reparaciones que salvaron por primera vez el edificio que estaba ya en peligro de colapso. Continuaron las obras entre los años de 1836 y

1837 y posteriormente en 1854 se cambiaron los barandales de madera por otros de hierro. Luego en 1877, se procedió a substituir la bóveda de la escalera principal por una de acero proyectada por los arquitectos don Eleuterio Méndez y Emilio Dondé.

Pero, ¿cuáles fueron las causas que tuvieron en jaque estructuralmente este magnífico monumento y que lo hicieron cuartearse desde la fecha en que fue inaugurado? Mucho se ha hablado de Tolsá en este sentido, llegándolo a calificar como pésimo constructor, cuando en realidad, visto a la luz de la técnica moderna la explicación, es muy simple si tomamos en cuenta la naturaleza del subsuelo en esa parte de la ciudad.

El ingeniero don Manuel F. Álvarez estudioso de nuestra arquitectura y notable profesional de finales del siglo pasado y principios de éste, realizó un estudio acerca de esta cimentación en donde calculó que dado el espesor de los muros (0.90 metros) y su altura (18.00 metros) esto arrojaba un peso excesivo para el pésimo subsuelo de esa zona. Así, todas estas causas en conjunto fueron la resultante del hundimiento.

Si consideramos que a finales del siglo XVIII y principios del XIX aún no se aplicaban las modernas técnicas de mecánica de suelos, es explicable que al levantar un edificio del peso del Palacio de Minería sobre un terreno de alta compresibilidad como el de Nipaltongo, su resultado obligatorio sea el hundimiento del inmueble. Esto sólo pudo remediarse efectivamente por medio de las obras de recimentación que se hicieron posteriormente en los años setenta, y que han logrado preservar hasta nuestros días una joya inigualable como es este edificio. ●

México, D.F., mayo de 2011.

Escalera principal del Palacio de Mineria

Texto homenaje a Ignacio Ramírez, El Nigromante,
por su importancia dentro de la educación en México

Memorias laicas prohibidas

*L.A.E. Miguel J. Noé Murillo

El más liberal de los liberales, el promotor de mayor inteligencia en el grupo de políticos liberales, opositor al grupo de los conservadores del siglo XIX, participó, entre otras muchas propuestas políticas, en la elaboración de la Constitución de 1857, base de la Carta Magna que nos rige desde 1917

Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada, nombre completo de este destacado intelectual, manifestaba su sentir político cuando declaraba: "Primero el pueblo de México libre y soberano y luego que venga la Constitución progresista que lo sirva".

El Nigromante es conocido fundamentalmente por su frase: "No hay Dios. Los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos", que el pintor Diego Rivera refirió en su mural "Tarde de un domingo en la Alameda", pintado originalmente en el desaparecido Hotel del Prado, ubicado en la Avenida Juárez, y que hoy se puede apreciar en el Museo Diego Rivera a un costado de la Alameda Central en la Ciudad de México. El maestro Rivera escribió en un documento que sostenía El Nigromante en la mano: "Dios no existe".

Ante las manifestaciones de católicos inconformes, Rivera se rehusaba a eliminar la frase. El fresco fue agredido por grupos y hubo marchas de estudiantes indignados por lo que consideraron una ofensiva frase a su calidad cristiana, por lo que el mural estuvo oculto por nueve años, hasta que el muralista aceptó eliminar ese texto y cambiarlo por uno muy simple: "Academia de Letrán 1836", frase que no tuvo oposición alguna, pero que obliga a la investigación de qué quiso decir el maestro.

Afirmaba Diego Rivera: "Para decir que Dios no existe, no tengo que esconderme detrás de don Ignacio Ramírez. Soy un ateo y considero la religión una forma de neurosis colectiva…".

Para darse una idea de quién era Ignacio Ramírez, baste decir que nació en 1818 y para 1836, a los 18 años de edad, ya presentaba su discurso de ingreso a la Academia de Letrán, centro de reunión de las mayores inteligencias de la época, en donde expresó esta céle-

bre frase que creó una gran reacción de los grupos conservadores radicales que lo llamaron "jacobino", "impío", "hereje" y "blasfemo" como mínimo reclamo.

Sabio y hombre de inteligencia, muy superior a muchos de sus contemporáneos, dominaba el latín, el sánscrito, el francés, el náhuatl y por supuesto el español. Podía hablar con todo conocimiento de filosofía, literatura, astronomía, economía, historia, teología y otras disciplinas.

Su aportación a la educación

En 1847 redactó le Ley de Educación del Estado de México, antecedente inmediato a la Constitución de 1857, en la que plasmó la importancia en México de la educación laica y gratuita. La Ley que redactó tenía como propósito ayudar a los niños indígenas de escasos recursos para que el gobierno asumiera sus gastos de manutención y estudios en la ciudad de Toluca. Era requisito ser niño, indígena y de escasos recursos para tener accesos al Instituto Científico y Literario de dicha ciudad, esfuerzo que fructificó, cuando menos, en un destacadísimo hombre de letras: don Ignacio Manuel Altamirano, autor de Clemencia y El Zarco, textos clásicos de la literatura mexicana del siglo XIX.

En el artículo 3º de la Constitución de 1857 dejó plasmado su pensamiento liberal, al expresar que la educación en México sería en el idioma español; obligatoria, laica y gratuita para todo mexicano por nacimiento o residente en el país. Que debería ser regulada por el estado, fomentando el amor y lealtad a la patria; basada en la justicia social, libre de toda instrucción religiosa; esto, seguramente basándose en los abusos que por siglos cometió la iglesia en la Nueva España y luego en el México independiente que le tocó vivir.

El Nigromante, pseudónimo que utilizaba en muchos de sus escritos, no sólo escribió sobre aspectos de la educación en México, sino también habló de la defensa de los maestros para los que solicitó un salario decoroso y suficiente. Desde esa época, El Nigromante era plenamente consciente de la lucha del magisterio por lograr mejores ingresos económicos que, siendo uno de los sectores más importantes para el desarrollo de un país como México, se menospreciaba siempre.

Ignacio Ramírez propuso que el propio Presidente de la República no pudiese reducir el presupuesto destinado a la educación pública, aun en tiempos de guerra. A tal grado llegó su convicción solidaria que propuso en caso de necesidad, que el mismo Presidente y otros empleados federales no percibieran sueldo, pero no se dejaran de sostener los gastos de la educación nacional. El Nigromante era un hombre que apreciaba profundamente el valor de la educación.

Siendo Presidente de la República don Benito Juárez, lo nombró Secretario de Justicia e Instrucción Pública, cargo que desempeñó por pocos pero fructíferos meses. Durante su gestión creó la Biblioteca Nacional y unificó la educación primaria en el Distrito Federal y territorios federales. Reformó el Plan General de Estudios, dotó con equipo los gabinetes del Colegio de Minería y seleccionó un excelente cuadro de profesores de la Academia de San Carlos. Creó la idea del libro de texto gratuito.

El Nigromante afirmaba:

"El crimen más grande que se puede cometer contra cualquier ciudadano es negarle la educación que lo emancipe de la miseria y la excomunión".

Don Ignacio sabía bien del dominio pleno que la iglesia católica tenía sobre

El Nigromante

Benito Juárez

Mural "Tarde de un domingo en la Alameda" de Diego Rivera

la mayoría de la inmensa población mexicana durante el siglo XIX y el miedo de ésta a recibir el rechazo social y eterno promovido por los sacerdotes. Por ello de la emancipación de la excomunión.

La honradez de Ignacio Ramírez fue acrisolada, pues cuando fue ministro del gobierno juarista pasaron por sus manos millones de pesos y nadie dijo en su tiempo o puede decir más de cien años después, que se hubiera apropiado del más mínimo de los tesoros nacionales que manejó. No tomó jamás para su beneficio personal un solo libro de los millares de volúmenes sacados de las bibliotecas de los conventos, ni una pieza de los centenares de cuadros extraídos de los claustros. No insinuó ni aceptó la menor recompensa por sus persecuciones y miserias que pasó por largos años, ni se adjudicó la más pequeña propiedad para pasar holgadamente el resto de sus días. Práctica ética y moral que antes, como hoy en día, era muy poco socorrida.

A pesar de las injusticias que vivió y de la cárcel que padeció por sus convicciones republicanas de honestidad y buen gobierno, nunca pensó en "la revancha económica" que la vida le proporcionaba al ocupar diversos puestos públicos de relevancia. Valor de hombre de principios inalterables.

El Nigromante fue el impulsor de ideas que, a través de Gabino Barreda, darían como resultado la creación de la Escuela Nacional Preparatoria en 1868 y de la Educación Nacional Obligatoria y Gratuita, plasmadas en el gobierno juarista y en la Constitución de 1857. Ignacio Ramírez inculcó las doctrinas de orden social, la igualdad estricta entre el hombre y la mujer, la educación laica y gratuita y la lealtad a la ley. Fue promotor de los derechos laborales de los

trabajadores y promotor del reparto de utilidades, aspecto que se logró hasta 1962 durante el régimen de Adolfo López Mateos. Íntegro en sus convicciones republicanas y democráticas, no dejó de criticar al presidente Juárez cuando, debiendo abandonar la presidencia, se reeligió hasta dejar la silla hasta su muerte en 1872. De ello el texto del famoso danzón: "… si Juárez no hubiese muerto… seguiría siendo presidente". El Nigromante no perdonó ni a Juárez por seguir en el poder, no siendo ni por asomo aspirante a ocupar la silla presidencial. Eran simples, pero fuertes sus convicciones democráticas y liberales.

El Nigromante afirmaba convencido de que "un hombre que ya probó el poder, le resulta difícil llevar luego costumbres sencillas y decorosas… el poder es una enfermedad catastrófica que se nutre del aplauso y la lisonja".

Hombre íntegro de principios liberales y laicos, de verticalidad inmaculada, de intachable conducta pública y privada, falleció a los 61 años de edad en 1879, después de sobrevivir por cinco largos y penosos años la muerte de su esposa. Nunca se repuso de tal dolor.

Vaya pues este reconocimiento al hombre quizá más inteligente, más culto y uno de los grandes defensores de la educación en México, Ignacio Ramírez: liberal entre los liberales de México del siglo XIX.

*Facultad de Contaduría y Administración UNAM. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Acercamiento
"Tarde de un domingo en la Alameda"

Hospital Veterinario UNAM-Banfield

Banfield

En la UNAM se sentirá Grande.

Si eres miembro de la UNAM*, solicita tu Tarjeta Mascota Privilegiada BANFIELD llena de beneficios.

- La primera consulta es gratis**
- 25% de descuento en la cuota de inscripción al Plan Bienestar
- 15% de descuento en todos los servicios***
- Tarjeta con foto de Mascota
- Obsequio de bienvenida

*Disponible para Docentes, Personal Administrativo, Estudiantes y Ex Alumnos de la UNAM. Se debe presentar una prueba de credenciales.
**Aplica en martes y jueves con previa cita.
***No aplica en medicamentos y alimentos.

Llama al 5658 6080 / www.banfield.com.mx
CD Universitaria, Av. Antonio Delfín Madrigal S/N, junto al BICIPUMA, frente al Metro CU, C.P. 04510

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Académicos y estudiantes:

La Defensoría hace valer sus derechos

Emergencias al 55 28-74 81

Lunes a Viernes
9:00 - 14:00 y 17:00 - 19:00
Teléfonos: 55 22 - 62 20 al 22
Fax: 56 06 -50 70

Edificio "D", nivel de rampa
frente a *Universum*
Circuito Exterior, Ciudad Universitaria
Estacionamiento 4

ddu@servidor.unam.mx

PUMAGUA, un modelo generado por la UNAM con aplicación a nivel nacional e internacional

Fernando González Villarreal[1], Rafael Val Segura[2], Cecilia Lartigue Baca[3] y José Daniel Rocha Guzmán[4]

Medición, detección e implementación del suministro de agua

Antecedentes

Frente a los recurrentes problemas de escasez y de contaminación del agua que enfrenta nuestro país, y en particular la Ciudad de México, es responsabilidad de todos los mexicanos y de sus instituciones lograr un manejo integral del recurso que incluya tanto el ahorro sustantivo del agua potable, como el cumplimiento de las normas de calidad con miras a propiciar la salud de los usuarios. Para lograr ambos propósitos, se requiere forzosamente de la participación social.

Existen pocos ejemplos en el mundo en donde se ha aplicado un manejo integral del recurso hídrico. Uno de ellos se refiere al de la Universidad de Stanford, en Estados Unidos, en donde, en ocho años, se ha logrado disminuir en 15% el consumo de agua potable gracias a acciones como sustitución de muebles sanitarios, cambio de vegetación y actividades de comunicación, entre otras.

También, en la Universidad de Sidney, en los campi de Camperdown y Darlington, se ha logrado una disminución de más de 40% en el suministro de agua potable, gracias a acciones similares a las realizadas en Stanford, además de diversas modificaciones en los equipos y procedimientos utilizados en laboratorios.

El Programa de Manejo, Uso y Reuso del Agua en la UNAM (PUMAGUA)

PUMAGUA surgió en 2007 por acuerdo del Consejo Universitario, con el objetivo de implementar un programa de manejo, uso y reuso del agua en todos los campi de la UNAM. Desde

1 Director de PUMAGUA. 2 Coordinador Ejecutivo. 3 Coordinadora de Comunicación/Participación. 4 Coordinador de Balance Hidráulico.

un inicio el Programa consideró prioritario generar un modelo integral de uso eficiente del recurso hídrico, que se pudiera implementar en las instalaciones de otras universidades y de otros organismos nacionales.

Metas del Programa

- Disminuir en 50% el suministro de agua potable.
- Mejorar la calidad del agua potable y residual tratada para cumplir con las normas oficiales mexicanas.
- Lograr la participación de todos los actores involucrados.

Ejes del Programa y estrategias

PUMAGUA consta de tres ejes de acción interrelacionados, lo cual da al Programa su carácter integral:

a) Balance hidráulico:

Se refiere a los volúmenes de agua que ingresan al sistema de distribución, son suministrados y después del uso, son recolectados, tratados y reutilizados, o vertidos al sistema de drenaje.

Estrategias:

- **Sectorización hidráulica:** segmentar la red de distribución para ubicar espacialmente las fugas y desperdicios de agua potable.
- **Medición de caudales:** desde los pozos o fuentes de abastecimiento, hasta los puntos de suministro a los usuarios.
- **Ahorro de agua:**
  - Sustitución de muebles de baño: para lograr un ahorro de hasta un 40% del suministro de agua potable, se instalan muebles de bajo consumo de agua.
  - Detección y reparación de fugas y desperdicios: con este tipo de acciones se puede recuperar caudales de más de 20% del suministro.
  - Colocación de sistemas de riego automatizados, con lo cual se puede lograr un ahorro de alrededor de 30% del suministro.
  - Sustitución de la vegetación por vegetación de plantas de bajo consumo de agua: frecuentemente más de la mitad del suministro de una institución equivale al agua destinada para el riego de pastos y otras plantas exóticas. Este volumen se reduce significativamente cambiando parte de la vegetación por plantas de bajo consumo de agua.
  - Instalación/rehabilitación de plantas de tratamiento: las plantas de tratamiento permiten disminuir el consumo de agua potable, mediante la producción de agua tratada que se puede destinar para el riego o para los sanitarios.
  - Captación de agua de lluvia en sitios con condiciones adecuadas.

b) Calidad del agua

Se refiere a la calidad del agua tanto potable (para uso y consumo humanos) como residual tratada.

Estrategias:

- Efectuar análisis de calidad de agua potable y residual tratada para verificar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas. En los análisis se determina además la presencia de microorganismos no contemplados en las normas pero fundamentales para garantizar la salud de los usuarios, tales como enterococos fecales, bacteriófagos, enterovirus, adenovirus y diversas bacterias patógenas del género Mycobacterium, así como Salmonella spp., Shigella spp., entre otras. Se utilizan técnicas convencionales y técnicas de detección a nivel molecular.
- Emitir recomendaciones para la rehabilitación de las plantas de tratamiento.
- Emitir recomendaciones para la adecuación de un sistema de desinfección de agua potable.

c) Comunicación/participación

Se refiere al involucramiento de todos los actores en el uso responsable del agua.

Estrategias:

- Implementar campañas de comunicación para
  - fomentar el uso responsable del agua por parte de todos los usuarios del agua en la institución.
  - Propiciar la aceptación de los usuarios sobre las medidas implementadas por la institución para lograr un uso responsable del agua
  - Mejorar la imagen institucional como un organismo responsable del cuidado del agua.
- Implementar acciones de desarrollo de capacidades, a través de talleres, seminarios y cursos, dirigidos a los diversos grupos de usuarios del agua.
- Involucrar a los estudiantes (en el caso de instituciones de educación) en el desarrollo de investigaciones, con lo cual se promueve su formación académica y su compromiso a contribuir en la resolución de los problemas prioritarios para el país.

La visión de integralidad del Programa es indispensable, es decir, cada eje depende de los otros para funcionar adecuadamente. Así, el área de balance hidráulico debe contemplar las adecuaciones en el área de calidad del agua y las estrategias de comunicación/

participación, así como las herramientas del Sistema de Información Geográfica. Por poner un ejemplo, al reducir el volumen de fugas (balance hidráulico), disminuye el caudal que llega a una planta de tratamiento (una parte significativa de las fugas llega al drenaje), por lo cual disminuir fugas puede ocasionar un desajuste en el proceso de tratamiento del agua residual. Asimismo, la estrategia de disminuir fugas es poco funcional si no se implementan los mecanismos mediante los cuales la población participa en la detección y el reporte de las mismas al personal de mantenimiento. Sustituir los muebles de baño por otros ahorradores será una medida eficaz a corto plazo sin la participación activa de los usuarios en su cuidado.

PUMAGUA se instrumentó primeramente en Ciudad Universitaria y paulatinamente se ha ido extendiendo a otros campi, como la FES Aragón, la FES Iztacala y el campus Juriquilla. A nivel internacional, la UNESCO, a través de sus Programas Hídricos Internacionales, extenderá el Programa a universidades de Sudamérica. Asimismo, varias dependencias gubernamentales mexicanas, como la Secretaría de Seguridad Pública y Congreso de la Unión, han solicitado que el Programa les sea transferido.

Como en muchas otras áreas, la Universidad Nacional está cumpliendo su misión en la generación de conocimiento para resolver los problemas nacionales. PUMAGUA es ahora un modelo portable a diferentes entidades a nivel nacional e internacional.

Laboratorio de Bioprocesos e Ingeniería Ambiental del Instituto de Ingeniería

- Regularmente se imparten talleres a personal de mantenimiento, para fomentar el uso responsable del agua.
- El área de Balance Hidráulico realiza diversas acciones para reducir el suministro de agua potable.
- La sustitución de plantas de alto consumo de agua por vegetación nativa del Pedregal de San Ángel representa un ahorro significativo de agua potable porque esta última no requiere de riego.
- Gracias al acercamiento a las dependencias universitarias, se ha logrado que más de cien de ellas realicen acciones PUMAGUA.

Entrevista a Salomón Chertorivski, Comisionado Nacional del Seguro Popular

"El Seguro Popular, un avance fundamental para México"

Por. C.P.C. Armando Nuricumbo

Garantizar el acceso a la salud es probablemente una de las funciones más básicas y difíciles de cualquier estado. Ningún país o pueblo puede aspirar a un desarrollo integral y efectivo sin tener resuelto este tema de forma satisfactoria. El reto se vuelve más complicado ante la aparición de nuevas enfermedades, cambios demográficos y ajustes en los estilos de vida. México es un país donde existen más de ciento diez millones de personas con necesidades de servicios de salud de todo tipo.

El debate sobre la mejor forma de garantizar la salud es amplio y complejo. Cabe señalar que muy pocos países han logrado resolver el tema de forma realmente integral. Incluso potencias económicas como los Estados Unidos de América han tenido muchos problemas al enfrentarlo. La decisión, por ejemplo, de si el financiamiento debe ser público o privado y hasta qué punto el gobierno debe intervenir en la prestación de estos servicios es siempre controversial. México ha hecho un gran esfuerzo en este sector fundando instituciones como el IMSS y el ISSSTE, que han logrado atender las necesidades de salud de los mexicanos.

Algunas estadísticas que pueden ayudarnos a poner en contexto la situación de salud en nuestro país: Según la edición 2011 de "World in Figures" publicada por "The Economist", el país con la expectativa de vida más elevada es Japón, con 83.7 años en promedio. El país con la menor expectativa de vida es Afganistán, con 45.5 años en promedio. En México la expectativa de vida de acuerdo a cifras de INEGI del 2010 es de 73 años para hombres y de 78 años para mujeres.

En nuestro país la Comisión Nacional de Protección Social en Salud fue creada con la misión de proteger el patrimonio de la población que carece de seguridad social mediante su incorporación voluntaria y equitativa al Sistema de Protección Social en Salud. Se busca que la población tenga acceso a servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios. El Seguro Popular forma parte del Sistema de Protección Social en Salud, el cual es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud con autonomía técnica, administrativa y operativa que se encarga del financiamiento a las entidades federativas para que estas brinden la provisión de servicios de salud a la población beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud. Trabaja de manera coordinada con los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS) y los proveedores de servicios de salud públicos o privados en las entidades federativas.

La responsabilidad de dirigir los esfuerzos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud recae en la figura de Salomón Chertorivski, un hombre joven y con mucha energía, apasionado del tema, y que accedió amablemente a concedernos esta entrevista en sus oficinas de la colonia Guadalupe Inn.

Garantía individual y derecho humano

Garantizar la salud de un pueblo es un reto impresionante, no sólo para México sino para cualquier país. Quisiéramos que nos diera su diagnóstico del sistema de

salud en México. ¿En dónde estamos, qué es lo que ha funcionado y cuáles son los retos todavía pendientes?

México toma la decisión de adoptar un modelo que en el argot de los sistemas mundiales de salud se conoce como "Bismarckiano", es decir, que fue originalmente propuesto por Otto von Bismarck en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX. En esos años se crean los primeros mecanismos de seguridad social enfocados hacia cubrir la pérdida del ingreso permanente o temporal a través del ahorro durante la vida productiva del trabajador; es decir, los gastos generados por situaciones de inactividad laboral tales como invalidez, vejez o embarazo son cubiertos con lo ahorrado durante mi vida productiva.

México decide adoptar un modelo de este tipo para los beneficios de la salud y es así como en 1943 se crea el IMSS y en 1960 el ISSSTE. En paralelo, en el mundo empiezan a surgir algunos modelos alternativos. Por ejemplo, en 1942 Beverich en Inglaterra comienza a llevar el tema de la salud de un derecho laboral a un derecho humano. Se comienza a contemplar el concepto de la salud como un derecho que no debe ir de la mano del estatus laboral sino que se obtiene por el simple hecho de ser ciudadano de un país.

Llegamos al año 2000 en México y la mitad de la población no tenía un mecanismo para financiar su salud. El IMSS y el ISSSTE se convirtieron al paso de los años en dos grandes instituciones importantísimas para el bienestar de una gran parte de la población. Sin embargo, otra parte considerable de la población, quizás más de la mitad, no tenía el estatus laboral requerido para ser cubierto por el IMSS o ISSSTE.

Salomón Chertorivski,
Comisionado Nacional del Seguro Popular

Para esa gran parte de la población no asegurada, la consecuencia de no contar con un respaldo financiero en caso de enfermedad, invalidez, o de alguna situación adversa era muchas veces catastrófica, acentuando las condiciones de inequidad y de pobreza entre amplios sectores de la población. Y con una agravante desde mi punto de vista, ya que en 1983 con el trabajo del Dr. Soberón quedó establecido en la Constitución de nuestro país que la protección de la salud era una garantía individual y un derecho humano, aunque en la práctica habíamos

Comisionado Nacional

Salomón Chertorivski Woldenberg es licenciado y maestro en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), además cuenta con una maestría en Política Pública por la Universidad de Harvard. El 20 de marzo de 2009, el Presidente Felipe Calderón lo nombró Comisionado Nacional de Protección Social en Salud. Antes fungió como Director General de DICONSA y colaboró en el equipo de transición del Presidente Calderón en el área de políticas públicas.

Ha sido profesor en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y en la Universidad Iberoamericana (UIA), así como columnista en algunos medios de comunicación.

En 1983, con el trabajo del Dr. Soberón, quedó establecido en la Constitución de nuestro país que la protección de la salud era una garantía individual y un derecho humano.

instrumentado un sistema que lo consideraba un derecho laboral.

El otro problema importante era la inequidad en la distribución de presupuestos para la salud a las entidades federativas. No había una fórmula transparente y eficiente para determinar cómo o cuánto dinero debía recibir cada entidad para atender los problemas de salud, lo que implicaba una gran disparidad para la población.

Finalmente, en 2004, se crea un sistema de protección social de salud que conocemos como el Seguro Popular y el cual trata de atender los problemas que había en el sistema anterior. En mi opinión este sistema responde a una lógica más estructurada, equilibrando los recursos públicos que se destinan a todo mexicano sin importar su estado laboral y pienso que instrumentando por primera vez de manera fehaciente la garantía constitucional. Al día de hoy hay cuarenta y seis millones de mexicanos afiliados al Seguro Popular. Hoy es la institución de financiamiento a la salud más grande del país, incluso ya por encima del IMSS.

Una ventaja en el nuevo sistema es que el afiliado llega acompañado de recursos y esos recursos se traducen en más unidades médicas, mayor equipamiento, más médicos y enfermeras, más medicinas y tratamientos, y eso por supuesto que tiene un impacto muy positivo en la economía de las familias y en su salud. Ha habido resultados muy positivos para el país en este sentido.

En resumen, esa es la etapa en la que estamos hoy como país: Un sistema todavía fragmentado en el sentido de que hay un mecanismo contributivo y un mecanismo no contributivo, pero el tener una fórmula de cobertura de financiamiento para todos los mexicanos es una variable necesaria para poder pensar posteriormente en unificar el sistema de salud.

Mecanismo para financiar la salud de los mexicanos

¿Cuáles son las diferencias entre IMSS, ISSSTE y el Seguro Popular y qué significa eso para la persona que busca el sistema óptimo de cobertura?

Un mexicano no puede elegir entre el IMSS, el ISSSTE o el Seguro Popular. En término simples, el Seguro Popular es el sistema para todo aquel que no tiene IMSS o ISSSTE. Existe una duplicidad dinámica normal entre la gente que pasa de un empleo asalariado con un patrón a un empleo no asalariado. Esa dinámica es natural y no va más allá de una duplicidad legal transitoria. Por ejemplo, yo como funcionario público tengo ISSSTE, pero si mi esposa trabaja en la iniciativa privada ella puede tener IMSS, entonces mis hijas podrían tener derechos en ambos sistemas. Sin embargo, ésta es una duplicidad menor.

Lo que tiene que saber todo mexicano que no tiene seguridad social es que hay un mecanismo para financiar su salud. Ese mecanismo es prácticamente gratuito. Lo pagamos todos con nuestros impuestos y cubre el cien por ciento de las necesidades de primer nivel, es decir, las razones por las que cualquiera de nosotros iría a una consulta: dolor de garganta, de estómago, o si se me rompió un brazo o una pierna. Cubre el noventa y cinco por ciento de los ingresos hospitalarios, es decir, de las razones por las que los mexicanos tenemos que quedarnos un día en un hospital, tales como embarazo o una apendicitis. Y cubre una parte muy sustantiva de la alta especialidad.

Por ejemplo, el Seguro Popular cubre todos los cánceres en menores de

18 años, cáncer de mama, cérvico uterino, testicular, linfomas, infarto agudo al miocardio, hemofilia, trasplante de cornea, VIH incluyendo antirretrovirales, las pruebas de carga viral, las pruebas de CD4, es decir, una cobertura que me atrevería a decir que no tiene ningún país en vías de desarrollo y muy pocos países desarrollados.

También es importante aclarar que el Seguro Popular no toca el tema de pensiones o de seguros de desempleo. Es un mecanismo para financiar la salud de los mexicanos y que también invierte mucho en infraestructura. Al día de hoy ha financiado más de dos mil doscientas obras nuevas de infraestructura de todo tamaño.

El Seguro Popular no tiene hospitales ni personal médico. Es una institución que financia servicios, es decir, paga la atención del afiliado, pero es toda la infraestructura de los servicios estatales y federales de salud quien atienden a los afiliados. Desde la clínica más humilde de la sierra de Guerrero hasta el Instituto Nacional de Nutrición, de Cancerología, de Cardiología, el Hospital General de México o el Hospital Juárez, son este tipo de unidades hospitalarias las que prestan directamente los servicios médicos. Nuestra tarea es financiar al afiliado y por otro lado tutelar su derecho, es decir, que se le proporcione la atención de calidad que se le debe dar.

Si una receta no fue surtida no es el Seguro Popular quien no entrega los medicamentos. Si el Seguro Popular ya lo financió, y aquel a quien le pagamos para que surtiera los medicamentos no los entregó, entonces ahí acompañamos al afiliado y le ayudamos a resolver esa situación.

Dos mecanismos de financiamiento

¿Qué pasa con esta cuota que el Seguro Popular paga por la consulta de un mexicano? ¿Estos son ingresos que recibe la unidad hospitalaria y hay algún efecto multiplicador en inversión de la propia unidad hospitalaria?

Hay dos mecanismos de financiamiento: Uno es una cápita por persona afiliada que se envía a las entidades federativas de acuerdo al número de afiliados y con esa cápita las entidades federativas son responsables de financiar el primer y el segundo nivel de atención. Ese

Lo que tiene que saber todo mexicano es que el Seguro Popular es un mecanismo prácticamente gratuito existente para financiar su salud.

recurso que llega a las entidades es el recurso que se utiliza para contratar médicos y enfermeras, comprar medicamentos, generar infraestructura y hacer los programas de prevención. Por otro lado, hay un recurso para la alta especialidad que se maneja centralmente en un fideicomiso y se paga por eventos, es decir, con una tarifa de acuerdo a un tabulador previamente convenido. Cuando ese recurso ingresa a la unidad médica por supuesto que se convierte en el que se utiliza para darle viabilidad operativa.

Quizás el avance más importante después de la creación del IMSS

El Seguro Popular parece ser resultado de una de las reformas más grandes que ha tenido el sistema de salud en México.

¿Cómo lo consideraría usted en el contexto de la lucha por mayor igualdad en nuestro país?

Creo que en materia de política social se trata del avance más sustantivo que ha tenido el país, quizás el más importante después de la creación del IMSS. Estoy convencido de que es un aspecto absolutamente sustantivo y un ejemplo a nivel mundial. El Seguro Popular debe ser una razón de orgullo para los mexicanos y deberíamos de sentirnos muy satisfechos de lo que como país hemos podido construir en los últimos años. Es sin lugar a dudas uno de los modelos más avanzados, todavía con muchos retos, pero me atrevo a decir que uno de los más sofisticados de Latinoamérica y cercano y comparable con el sistema de muchos países desarrollados.

Creo que quien más conoce y más sabe sobre este avance son los millones de mexicanos que ya son usuarios del Seguro Popular. Un dato interesante es que, del total de afiliados, casi el setenta por ciento ha utilizado los servicios de salud que está financiando el Seguro Popular. Quiere decir que hay una utilización muy importante. Financiamos más de ciento diez millones de consultas al año, trescientas mil intervenciones de altísima es-

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano, Secretario de Organización de la AAPAUNAM y Director de la Revista "AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura", Lic Salomón Chertorivski, C.P.C. Armando Nuricumbo y Lic. Sergio Calvillo Rodríguez, Relaciones Públicas de la Revista "AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura"

pecialidad. Para esos usuarios, para esas personas, para esos mexicanos, la vida cambió y para bien.

Antes del Seguro Popular una de cada cuatro mujeres abandonaba sus tratamientos por problemas financieros. Hoy la tasa de abandono es menor al dos por ciento. Esto es sustantivo porque cambió la vida para esas mujeres que ya fueron financiadas con recursos del Seguro Popular. Otro ejemplo: Los pacientes con cáncer, menores a 18 años y sin cobertura de seguridad social, tenían setenta por ciento de probabilidades de fallecer. De hecho la mitad de ellos fallecía por abandono del tratamiento por problemas financieros. Hoy siete de cada diez niños con una leucemia están sobreviviendo, es decir, en tan solo tres años se le comienza a dar la vuelta por completo a esta situación.

Diseñado como un mecanismo progresivo

En su opinión, ¿qué quedaría pendiente en términos de cobertura? Entendemos que la mayoría de las enfermedades comunes de alguna manera ya están atendidas. ¿Hay algunas que sean importantes y todavía estén pendientes?

Sí, sí hay. Hay algunos cánceres como el cáncer de ovario, el cáncer de colon y recto que están pendientes de incluirse. El sistema siempre estuvo diseñado como un mecanismo progresivo, es decir, conforme más mexicanos estén afiliados más recursos estarán disponibles. Ese fondo se va haciendo más grande y el riesgo entre todos los afiliados se va diluyendo. Entonces es posible incorporar más padecimientos. Uno que es muy significativo y que es un asunto al que hay que entrarle eventualmente es la insuficiencia renal crónica, la diálisis y hemodiálisis, trasplante de riñón e inmunosupresión. Lo curativo es el trasplante pero es un tema que hoy necesitaríamos alrededor de treinta mil millones de pesos adicionales al año para poder resolverlo. Tenemos todavía limitaciones pero realmente estamos cubriendo ya muchas de las enfermedades más importantes.

Transitar de lo curativo a lo preventivo

¿El financiamiento del sistema es al final un tema de número de afiliados o hay otros factores a considerar?

Por un lado es el número de afiliados pero, por otro, un gran reto es cómo vamos a transitar de manera efectiva de lo curativo a lo preventivo. Esta es una parte clave para la sustentabilidad futura de los sistemas de salud en el mundo, no solamente en México. Pero si hoy no nos enfocamos de manera muy seria a la prevención, no habrá recursos que alcancen. Hoy el nueve por ciento de la población es mayor de sesenta años, pero en 2040 va a ser cerca del veinticinco por ciento. Hoy tenemos que empezar a dedicarnos a prevenir. Por ejemplo, el sesenta por ciento de las insuficiencias renales crónicas provienen de diabetes, y más de la mitad de las diabetes vienen de sobrepeso, obesidad o hipertensión, entonces necesitamos empezar a tratar al mexicano en esos estadíos tempranos para tratar de evitar después una diabetes o una insuficiencia renal. El Seguro Popular está haciendo su parte. Iniciamos un proyecto muy ambicioso que se llama la consulta segura, que es un chequeo médico preventivo. Los mexicanos tenemos que aprender que debemos ir sanos a ver a nuestro doctor y no esperar hasta que estemos enfermos. Este año vamos a hacer alrededor de quince millones de consultas preventivas y esperamos cada año ir afi-

El Seguro Popular debe ser una razón de orgullo para los mexicanos y deberíamos sentirnos muy satisfechos de lo que como país hemos podido construir en los últimos años.

liando por lo menos a una tercera parte de los mexicanos captados a través de estas consultas.

En términos financiero-económicos la prevención representa un tema de ahorro muy importante, pero sobre todas las cosas, hay un tema de los años que se pueden ganar de calidad de vida, de bienestar, de vida productiva, de vida efectiva en sociedad si previenes y vas cambiando algunos hábitos desde niño.

Expectativa de vida

Dentro de las buenas noticias, me parece que la expectativa de vida en nuestro país no es tan baja, sino por el contrario, verdaderamente cercana a la que tienen países desarrollados. ¿No comparte esta opinión?

Por supuesto. Y ahora que estamos muy inclinados a que nos comparen con los BRICs (Brasil, Rusia, India y China) con orgullo podemos decir que tenemos cuatro años más de esperanza de vida al nacer que en Brasil; tenemos doce años más de esperanza de vida al nacer que India; y estamos muy por encima en todos los indicadores de salud que cualquiera de esos países. México ha progresado y ha generado una cosa importantísima: Hoy la esperanza de vida al nacer es de más de setenta y cinco años de edad. En 1910 era de menos de treinta años. El progreso que ha tenido el país en materia de salud ha sido extraordinario. Por supuesto que nos ha costado mucho en factores como agua potable, alcantarillado, carreteras, o la universalización de la vacuna. Estoy seguro de que el financiamiento universal para todos los mexicanos en materia de salud también tendrá un impacto muy positivo en estos indicadores.

Hoy la esperanza de vida al nacer es de más de setenta y cinco años de edad. En 1910 era de menos de treinta años.

Afiliación

¿Cuáles son los pasos a seguir para afiliarse al Seguro Popular?

Todo estudiante, maestro, investigador, que por cualquier razón no tenga cobertura del IMSS o del ISSSTE, tiene derecho al Seguro Popular. El proceso para afiliarse es tan sencillo como ir al módulo de afiliación correspondiente al domicilio, que se encuentran en todas las unidades médicas del país que no sean del IMSS o del ISSSTE, se llena un cuestionario y se pide una identificación, acta de nacimiento, un comprobante de domicilio y la CURP. Básicamente de inmediato se entrega la póliza, la carta de derechos y obligaciones, y listo.

Se puede consultar mayor información en la página de Internet (www.seguro-popular.gob.mx) o en el teléfono 01 800 7172 583.

Transparencia y control

En términos de transparencia y de control, ¿qué mecanismos contempla el Seguro Popular para garantizar el uso eficiente de los recursos a los que tiene acceso?

El ochenta y nueve por ciento de los recursos se transfieren y son utilizados por las entidades federativas. El sistema de salud en México está descentralizado desde 1947 y son las entidades federativas las responsables de manejar los recursos para el primero y segundo nivel de atención. Nosotros solicitamos la comprobación de la utilización de los recursos de acuerdo a las normas. Las entidades nos tienen que informar la utilización y con base en esa información nosotros continuamos con la transferencia de recursos. Por supuesto que todo el proceso está supervisado por entidades fiscalizadoras como la Auditoría Superior de la Federación, las Contralorías Estatales y la Secretaría de la Función Pública.

Afiliación en las entidades federativas

Desde un punto de vista geográfico, ¿cómo es el avance de la incorporación de afiliados en las entidades federativas?

Efectivamente hay estados que empezaron antes y por lo tanto tienen mayores niveles de afiliación. Hoy son casi veinte las entidades que están llegando a la cobertura universal. Por otro lado, hay entidades que tienen que hacer un esfuerzo mayor en las que todavía un porcentaje importante de su población no tiene IMSS ni ISSSTE y donde habría que redoblar el esfuerzo de afiliación.

Valorar las instituciones

Si nos ponemos a imaginar el futuro del Seguro Popular para los próximos cinco o diez años, ¿cuál sería su visión?

En el terreno de la operación y la administración diaria tenemos que trabajar muy arduamente en que el financiamiento homogéneo se traslade a calidad homogénea, es decir, uno de los grandes retos es que no importa a qué unidad médica llegue un mexicano, la calidad con la que se le atienda debe ser la misma. Hoy hay calidades muy desiguales a lo largo y ancho del país y esa es una tarea fundamental para el futuro. Otro aspecto es lo que ya platicábamos de movernos de lo curativo a lo preventivo de manera mucho más clara. Tendremos que seguirlo haciendo y tenemos muchos programas y muchos esfuerzos encaminados en este sentido. Por último, yo diría que necesitamos afiliados que se asuman como ciudadanos ejerciendo un derecho. La salud en el país se construyó en muchos sentidos como una caridad, como una dádiva, como un beneficio condicionado. Inclusive ustedes recordarán que hace muy poco la Secretaría de Salud era todavía la Secretaría de Salubridad y "Asistencia". Necesitamos movernos a que el afiliado se sienta lo que es: un ciudadano ejerciendo un derecho. Y que exija lo que por ley le corresponde. En ese momento tendremos más de cincuenta y un millones de mexicanos conscientes de sus derechos y también de las obligaciones que esos derechos implican, y valorando más las instituciones que con tanto trabajo y esfuerzo hemos construido en este país. ●

"Necesitamos movernos a que el afiliado se sienta lo que es: un ciudadano ejerciendo un derecho. Y que exija lo que por ley le corresponde."

• Entrevista realizada por el C.P.C. Armando Nuricumbo, egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y certificado en México y los Estados Unidos. Actualmente se desempeña como consultor independiente en temas de auditoría, finanzas y estrategia.

Twitter: @a_nuricumbo
Linkedin: armandonuricumbo

KONDINERO

...fácil y rápido

ACELERA TUS PLANES

para tus próximas vacaciones

"QUE EL DINERO TE ALCANCE"

GARANTÍA DE ENTREGA 72 hrs.

- Descuento vía nómina.
- Sin buró de crédito.
- Tasa y pagos fijos.

Además:

- Servicio personalizado.
- Cobertura nacional.
- Sin cargos ocultos.

Para mayor información llama al: **4777 2300**

Síguenos en: YouTube

www.kondinero.com

I.M.E.S.A.P.

EXCELENCIA EDUCATIVA PARA LA FORMACION HUMANA

INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA LA ACTUALIZACION DE PROFESIONALES

Registro Ante la Secretaría de Educación Pública SEP
Número de Acuerdo **20100888**

POSGRADOS

- Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial
- Cirugía Bucal
- Endoperiodontologia
- Odontopediatría
- Prótesis Dental

DURACION 4 SEMESTRES

LICENCIATURA

- En Cirujano Dentista

DURACION 4 AÑOS

CLÍNICA I

CLÍNICA II PERIFÉRICA

LABORATORIO

QUIROFANO

AUDITORIO

UNAM AAPA

Consulta plan de becas a través de la AAPAUNAM

INSCRIPCIONES ABIERTAS TODO EL AÑO * INICIO DE CLASES SEMESTRAL (FEBRERO-AGOSTO)

Av. Tláhuac 5062 Col. Lomas de San Lorenzo Iztapalapa, México, D.F.

Inf.: (01 55) 5863-4672 / 5863-4673 / 5863-4674 www.imesap.com.mx

UNIVERSIDAD WESTHILL

VESTIGIA NULLA RETRORSUM

Creando profesionistas que hacen realidad su sueños

Atractivos planes de Becas para los familiares y miembros del AAPAUNAM

MEDICO CIRUJANO

Numerosos premios y reconocimientos nos avalan

CIRUJANO DENTISTA

Carreras en 2 años 8 meses

ARQUITECTURA

ARQUITECTURA DE INTERIORES

DERECHO

MERCADOTECNIA INTERNACIONAL

RELACIONES INTERNACIONALES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Carreras Ejecutivas 3 Horas diarias

PSICOLOGÍA

PEDAGOGÍA

ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

Maestrías

MAESTRÍA EN: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA

MAESTRÍA EN: RECURSOS HUMANOS

MAESTRÍA EN: MERCADOTECNIA

MAESTRÍA EN: FINANZAS

MAESTRÍA EN: IMPLANTOLOGÍA BUCAL

CONSULTA PLAN DE BECAS A TRAVÉS DE LA AAPAUNAM

Informes e inscripciones: Domingo García Ramos No. 56 Col. Prados de la Montaña Santa Fe, Cuajimalpa 05610, México, D.F. 5292 – 2377 al 80 www.westhill.edu.mx

AXA

reinventando / los seguros

Vida Familiar

Nuevo Plan

Afiliado a

30 UNAM AAPAUNAM ANIVERSARIO

Beneficios Opcionales

- Doble Indemnización por Muerte Accidental.
- Pérdidas Orgánicas.
- Muerte Accidental Colectiva (DIPOC).
- Pago Adicional por Invalidez total y Permanente.

Forma de pago

- Tarjeta de crédito.
- Efectivo.
- Descuento nómina.

Con **SÓLO $ 10.00** pesos quincenales puede adquirir hasta **$ 50,000.00** pesos de suma asegurada.

Elige a quién asegurar

Plan Individual

- Te cubre a ti como Titular de la Póliza.

Plan Familiar

- A toda la Familia, a ti, a tu cónyuge e hijos menores de 25 años.
- A ti y a tu Cónyuge.
- A ti y a tus Hijos menores de 25.

Beneficios incluidos

Hasta 30%

Para Enfermedades terminales

y

Anticipo para Ultimos gastos.

Renovación automática

Hasta los 99 años.

Ver condiciones de póliza

Av. Ciudad Universitaria 301, Col. Ciudad Universitaria. México, D.F. 04510.
Tel. 2288-4949 ext. 200 y 201 E mail: aapaunam_cu@escobarseguros.com

Cerro del Agua 115, Col. Romero de Terreros. México, D.F. 04310.
Tel. 5659-9001 ext. 125 126 y 127 E mail: movimientos@escobarseguros.com

Amigo afiliado a la UNAAPAM

Aprovecha tu CRÉDITO

FAMSA Nómina PROMOBIEN

Y PODRÁS ADQUIRIR:

MUEBLES

ELECTRÓNICA

LÍNEA BLANCA

ROPA Y CALZADO

¡TODO en un mismo lugar!
Y tus pagos serán
DESCONTADOS VÍA NÓMINA

y en tus compras obtienes un

SEGURO DE VIDA

hasta por $100,000 pesos*

*APLICAN RESTRICCIONES

Acude a tu sucursal FAMSA más cercana
o si lo prefieres, realiza tu trámite por teléfono
al 01•800•633 7827 Tu línea amiga